



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2004

VIII Legislatura

Núm. 128

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ROSA DELIA BLANCO TERÁN

Sesión núm. 6

celebrada el jueves, 4 de noviembre de 2004

Página

ORDEN DEL DÍA:

Preguntas:

- De la señora Velasco Morillo (Grupo Parlamentario Popular en el Congreso), sobre actuaciones realizadas en Haití y República Dominicana ante los daños ocasionados por la tormenta tropical «Jeanne». (Número de expediente 181/000269.)..... 2
- Comparecencia de la señora secretaria de Estado de Cooperación Internacional (Pajín Iraola) para informar de la participación de España en la denominada Alianza contra el Hambre. A solicitud del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió). (Número de expediente 213/000108.)..... 4

Preguntas (continuación):

— Del señor Robles Orozco (Grupo Parlamentario Popular en el Congreso), sobre los motivos por los que el Gobierno desea hacer de la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (Congde) su único interlocutor en el Consejo de Cooperación al Desarrollo. (Número de expediente 181/000185.)	22
— Del mismo señor diputado, sobre recursos adicionales y proyectos previstos por el Gobierno para potenciar su labor en la lucha contra el sida en los países con un alto nivel de pobreza. (Número de expediente 181/000191.)	24
— Del mismo señor diputado, sobre el papel de la Secretaría de Estado como comisionada del Gobierno para Irak. (Número de expediente 181/000197.)	28
— De la señora Puig Gasol (Grupo Parlamentario Socialista del Congreso), sobre la política que está llevando a cabo el Gobierno en materia de cooperación con Ecuador. (Número de expediente 181/000251.)	31
— De la señora Montón Giménez (Grupo Parlamentario Socialista del Congreso), sobre la política que está llevando a cabo el Gobierno en materia de salud reproductiva. (Número de expediente 181/000242.)	31
— De la señora Torrado Rey (Grupo Parlamentario Socialista del Congreso), sobre ejes de actuación de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) para paliar las necesidades de los campos de refugiados saharauis en Argelia. (Número de expediente 181/000244.)	33
— De la señora Montesión Rodríguez (Grupo Parlamentario Socialista del Congreso), sobre política de cooperación cultural que está impulsando desde la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional al Desarrollo. (Número de expediente 181/000245.)	34

Se abre la sesión a las cuatro y cinco de la tarde.

PREGUNTAS

— **DE LA SEÑORA VELASCO MORILLO (GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO), SOBRE ACTUACIONES REALIZADAS EN HAITÍ Y REPÚBLICA DOMINICANA ANTE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LA TORMENTA TROPICAL «JEANNE».** (Número de expediente 181/000269.)

La señora **PRESIDENTA:** Se inicia la Comisión ante la que comparece la secretaria de Estado de Cooperación.

En primer lugar, quiero disculparme por haber llegado siete minutos tarde por motivos estrictamente personales. Ruego, señorías, que todos ustedes me disculpen.

El Grupo Popular ha solicitado iniciar la sesión con la última de las preguntas que figura en el orden del día, la número 9, porque tiene un problema de tiempo y el resto de los portavoces no tiene inconveniente.

Bienvenida, señora secretaria de Estado. Le damos las gracias, como siempre, por su disposición para venir a esta Comisión, y su generosidad en el tiempo que dedica a las comparecencias.

Sin más, doy la palabra a la portavoz del Grupo Popular.

La señora **VELASCO MORILLO:** Señora presidenta, le doy las gracias por permitir a mi grupo parlamentario alterar el orden del día; quiero dar la bienvenida a esta Comisión a la señora secretaria de Estado.

Haití es el país más pobre de América, ha vivido décadas de pobreza, degradación medioambiental, inestabilidad y regímenes dictatoriales. Al igual que otros países caribeños es un país azotado por la temporada de huracanes y tormentas tropicales; en mayo sufrió una y a los pocos meses, en septiembre, la tormenta tropical *Jane* volvía a poner al país en una situación catastrófica, no dejando nada a su paso por la zona noroeste de Haití. La misión de estabilidad de la ONU en Haití ha cifrado los efectos de la tormenta tropical en este país y en República Dominicana en al menos 1.330 muertos, 1.056 desaparecidos y 300.000 damnificados. Se produce una situación de verdadera catástrofe.

fe en el país ante más de 1.000 muertos, viviendas destruidas y personas sin hogar; la atención sanitaria resulta muy complicada por daños en la infraestructura sanitaria, el riesgo de contraer epidemias se ha disparado ante la fase de descomposición de los cuerpos de personas y animales muertos y la escasez de agua potable, las vacunas se han perdido y la situación nutricional de niños y mayores es cada vez peor. Las autoridades del país han pedido ayuda internacional urgente para paliar el desastre que estiman que afecta a 160.000 haitianos. Necesitan ropa, medicinas, agua, entre otras muchas cosas, porque hay familias enteras que lo han perdido todo. El presidente interino haitiano, Boniface Alexandre, pidió ayuda internacional ante decenas de líderes mundiales en la reunión anual de la Asamblea General de la ONU en Nueva York; también la representación de República Dominicana pidió ayuda internacional a la ONU. Las agencias humanitarias de Naciones Unidas intensificaron el envío de ayuda de emergencia y todas las organizaciones humanitarias se movilizaron para asistir a las zonas más devastadas. La Organización Mundial de la Salud puso en marcha un programa de urgencia para evitar la aparición de epidemias que incluye un reparto de medicinas, material médico y pastillas para purificación de agua.

Señora secretaria de Estado, ¿qué actuaciones llevó a cabo el Gobierno de España en Haití y República Dominicana ante los daños ocasionados por la tormenta tropical *Jane*?

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Pajín Iraola): En primer lugar, si me lo permiten, quiero reiterar mi satisfacción por volver a esta mi Comisión en un día en el que entiendo que SS.SS. han hecho un esfuerzo por asistir a ella, que es algo que les quiero agradecer. Les diré que mi presencia hoy aquí forma parte del compromiso que adquirí en mi primera intervención de venir a esta Comisión cuando SS.SS. lo creyeran oportuno. Creo que es muy importante que la Comisión de Cooperación tenga en todo momento la información necesaria y, sobre todo, el debate oportuno para que entre todos hagamos la política de cooperación española que demanda nuestra ciudadanía.

Respecto a la pregunta sobre Haití, efectivamente coincido con usted, señora Velasco, en que este país y la República Dominicana han sufrido en los últimos meses distintas catástrofes naturales con consecuencias devastadoras para esos países y sobre todo para su población. Como usted sabe —ya tuvimos una comparecencia en la que estuvimos discutiendo sobre el tema— la Agencia Española de Cooperación Internacional respondió en su momento al primer huracán y a las primeras riadas, tanto de Santo Domingo como de Haití, que fueron seguidas, desgraciadamente, por una

nueva tormenta tropical llamada *Jane*, que es a la que usted se refiere. Una vez más, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional, tras el paso de la tormenta tropical *Jane*, ha enviado dos cargamentos de ayuda humanitaria a Haití. Un primer envío se realizó el 23 de septiembre, en colaboración con la Cruz Roja española, y esta primera operación está valorada en 151.000 euros. La conforman un avión Atonov que despegó de la base aérea de Torrejón de Ardoz, que transportó a Puerto Príncipe el siguiente material: una planta potabilizadora; un vehículo 4x4; 500 kits de higiene personal; 2.000 bidones de 20 litros para agua potable y 4.560 raciones alimentarias de emergencia con alto contenido proteico. El domingo día 26 de septiembre la Agencia Española de Cooperación Internacional fletó un nuevo avión airbus de las Fuerzas Armadas españolas con un cargamento adicional que transportó a Haití las siguientes mercancías: Dos toneladas de medicamentos esenciales donados por la Generalitat de Cataluña, el Gobierno balear y el Ayuntamiento de Tarrasa. Este reenvío de medicamentos con un valor de 20.000 euros fue coordinado en colaboración con la ONG Farmamundi. Cinco toneladas de comida enlatada; aprovechando el flete se transportó además la unidad de respuesta a emergencias logística de Cruz Roja que dará apoyo logístico a las actividades de esta ONG en el terreno. El coste de esta operación para la Agencia Española de Cooperación Internacional está estimado en 180.000 euros.

Dada la situación de necesidad creada por esta catástrofe, las inundaciones anteriores y la crisis política que usted misma describía, la Agencia Española de Cooperación ha enviado un cargamento de 10.800 kilos de carne en salsa enlatada, aprovechando el desplazamiento por mar del contingente español que próximamente, como saben, se desplegará en la zona. Asimismo, Haití recibe una nueva ayuda alimentaria de la Agencia Española de Cooperación a través del programa mundial de alimentos en el marco de la colaboración que estas instituciones han acordado para el año 2004.

En cuanto a la República Dominicana, la Agencia Española de Cooperación ha coordinado el envío por vía aérea por parte de la ONG Mano a Mano de alimentos y medicamentos que serán distribuidos en el país por Cáritas y Médicos Mundi. Pero además de la respuesta humanitaria y de emergencia concreta que se produjo, una vez más, con motivo de esta tormenta tropical, quiero poner de relieve la necesidad que tiene Haití de recibir una ayuda oficial al desarrollo estable en el tiempo. Hasta ahora, Haití no era un país prioritario de la cooperación española, vistos los volúmenes de AOD, y lo va a ser a partir de este momento; prueba de ello es la visita que esta secretaria de Estado realizó a Haití para conocer en el terreno la situación del país. Además, creo que el hecho de que España forme parte de la misión de estabilización de Naciones Unidas tiene que ver precisamente con la voluntad política de este

Gobierno de atender a un país que necesita estabilidad, que necesita seguridad y, por supuesto, reconstrucción y desarrollo a medio y largo plazo.

Como ustedes saben, en el Plan director de cooperación —ya me lo escucharon en la anterior comparecencia— aparecerá la estrategia para Haití, en la que tenemos un compromiso firme con el desarrollo de las políticas públicas de aquel país, en definitiva, con la fortaleza del Estado, que seguramente es el principal problema que tiene en este momento Haití. Además le diré, como usted bien sabe, que las verdaderas consecuencias de estas tormentas tropicales tienen que ver no sólo con el fenómeno meteorológico en cuestión sino con la deforestación que vive el país. Esa es una de las líneas de actuación que la Agencia Española de Cooperación Internacional va a poner en marcha para reforestar zonas, lo que sin lugar a dudas es una forma de ejercer la ayuda humanitaria a medio y largo plazo.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Velasco, le quedan todavía unos minutos.

La señora **VELASCO MORILLO**: Señora secretaria de Estado, gracias por la información que nos ha suministrado.

Ante una segunda oportunidad de valorar cuál ha sido la respuesta del Gobierno, concretamente de la secretaría que usted preside, a esa petición de ayuda humanitaria, hemos visto cómo se ha saltado los requisitos que nos enumeró el día de la comparecencia para informarnos sobre las líneas de la política que iba a llevar al frente de la Secretaría. Le felicitamos por ello, puesto que en este caso, por la emergencia de la situación, no se han superado esos cinco días que desde nuestro grupo parlamentario creíamos que harían que se llegara tarde; esta vez se ha rectificado y la ayuda humanitaria no ha pasado por los requisitos previstos, que puede que sean necesarios a la hora de hacer las oportunas valoraciones con todos los agentes de la cooperación, porque si estamos hablando de una situación de emergencia, de urgencia, creo que lo principal en la ayuda humanitaria es llegar a cubrir esas necesidades básicas ante situaciones de catástrofe de tal gravedad.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Pajín Iraola): En primer lugar, como no podía ser de otra manera, quiero agradecer a la diputada del Partido Popular que hayamos podido estar, por esta vez, a la altura de su exigencia —que está bien y es lo que nos impulsa a seguir adelante— en la respuesta de emergencia ante esta situación, pero quiero decirle que no se ha rectificado, más bien al contrario, y cuando he explicado cada uno de los aviones que hemos fletado y la carga que

contenía cada avión, he detallado que en ellas iban donaciones de la Generalitat de Cataluña, del Gobierno balear y del Ayuntamiento de Tarrasa. También le he anunciado que hemos coordinado operaciones con distintas organizaciones no gubernamentales, que en esta respuesta humanitaria se han coordinado con la Agencia Española de Cooperación Internacional. Por tanto, se ha utilizado exactamente el mismo método de coordinación que se utilizó la vez pasada, porque entendemos que la ayuda humanitaria tiene que ser urgente y tiene que responder de forma rápida, pero tiene que ser también eficaz y por esa misma razón hemos vuelto a hacer exactamente lo mismo que hicimos en su día. La diferencia es evidente y es cuál es el grado de información que nos llega del propio país para cubrir las necesidades y el llamamiento internacional que se realiza. Cuando el llamamiento internacional se produce en función también de la diferencia horaria, en un momento determinado, la respuesta de la Agencia Española de Cooperación siempre es lo más rápida y urgente posible pero siempre teniendo en cuenta las necesidades reales y no lo que nosotros podemos entender que se pueda necesitar y que luego no sirva para nada. Por tanto, quiero decirle que hemos utilizado exactamente los mismos criterios y que si han servido esta vez para ser eficaces y dar respuestas de urgencia, según su criterio, yo estoy absolutamente satisfecha.

— **COMPARECENCIA DE LA SEÑORA SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (PAJÍN IRAOLA) PARA INFORMAR DE LA PARTICIPACIÓN DE ESPAÑA EN LA DENOMINADA ALIANZA CONTRA EL HAMBRE. A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ). (Número de expediente 213/000108.)**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a iniciar el orden del día, tal y como estaba previsto. En primer lugar, comparece la secretaria de Estado de Cooperación Internacional para informar de la participación de España en la denominada Alianza contra el hambre. Ha sido solicitada por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y, por tanto, posteriormente a la intervención de la secretaria de Estado, tendrá en primer lugar la palabra el portavoz de dicha formación.

Señora secretaria de Estado, tiene la palabra.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Pajín Iraola): Cambiando de tercio y centrándome ahora en la comparecencia solicitada por Convergència i Unió, quiero empezar diciendo que me satisface mucho esta solicitud de comparecencia por varias razones. En primer lugar, porque creo que una iniciativa del calado político y de la envergadura de futuro que tiene esta iniciativa

debe explicarse en el Parlamento y, en segundo lugar, porque estoy convencida de que esta Comisión tiene que tener un papel muy activo en el seguimiento y en el desarrollo de una iniciativa novedosa y contundente en el panorama internacional. Es para mí un privilegio poder explicar en esta Comisión de Cooperación la cumbre contra el hambre y la pobreza que, como saben SS.SS., tuvo lugar hace mes y medio durante la última Asamblea general de la Organización de las Naciones Unidas. Sus señorías conocen bien las cifras de la pobreza, el hambre y las demás estadísticas que hacen que todos los grupos parlamentarios —y yo misma— coincidamos en que son sencillamente estremecedoras, insoportables para cualquier conciencia digna y vergonzantes para el mundo desarrollado. La reducción de la pobreza es, sin lugar a dudas, una obligación urgente. La lucha contra la pobreza depende de la voluntad política, de la democratización de muchas instituciones y, desde luego, de un mínimo de solidaridad de los países más desarrollados. El mundo desarrollado tiene en sus manos la esperanza de millones de seres humanos de poder mejorar su existencia y de conseguir que su vida pueda ser una vida digna. Tenemos, por tanto, la capacidad y el privilegio de hacer más de lo que hacemos pero lo más importante es que podemos contribuir a darles una oportunidad para que sean protagonistas de su futuro. Señorías, nuestra sociedad tiene mucho que enseñarnos, tenemos que secundar su ejemplo y el compromiso de tantos ciudadanos y ciudadanas en nuestro país que, a través de organizaciones no gubernamentales, ya hace mucho tiempo que cumplieron, como decía el propio presidente del Gobierno en Naciones Unidas, con el 0,7 por ciento de su esfuerzo y mucho más. Esta es la razón, entre otras, por la que el Gobierno está trabajando, respaldando y liderando la iniciativa contra el hambre y la pobreza. Además, tenemos que ser valientes, que es la única condición que se exige a los grandes esfuerzos morales. Hay que estudiar reformas en las reglas del juego de la política y de la economía internacional. Tenemos que avanzar hacia normas del comercio internacional más justas y equilibradas y compartirán conmigo que tenemos que ser más generosos a la hora de resolver el problema de la deuda externa, especialmente la de los países menos desarrollados. Como les decía en mi primera comparecencia en esta Comisión, no podemos ayudar con una mano y poner trabas con la otra. Con estos antecedentes y como saben bien, el Gobierno tiene la lucha contra la pobreza y la cooperación al desarrollo entre sus prioridades políticas.

El presidente del Gobierno anunció el pasado día 20 de septiembre, en la reunión de la cumbre contra el hambre y la pobreza en Nueva York, ante más de 50 jefes de Estado y de Gobierno y de 117 países, que nuestro país está decidido a incrementar la ayuda oficial al desarrollo elevándola en los próximos años hasta duplicarla para alcanzar el 0,5 por ciento del PIB al final de la legislatura y así llegar, lo más rápidamente

posible, al 0,7 del PIB. Por tanto, ¿qué significa, dentro de este contexto político, la iniciativa de lucha contra el hambre y la pobreza? Esta iniciativa surge de la declaración de Ginebra de enero de este año impulsada por los presidentes de Brasil, Francia y Chile, junto al secretario general de Naciones Unidas, Kofi Annan, constituyéndose el grupo al que tres meses después se incorporó nuestro país. El mensaje esencial de Ginebra era situar la lucha contra el hambre y la pobreza como prioridad de la agenda internacional. El motivo de mi comparecencia, por tanto, señorías, es informar del contenido de esta iniciativa y tomar nota de sus valiosas opiniones para un trabajo que no ha hecho más que comenzar y que está abierto a cualquier aportación; sin duda las suyas son de gran valor para nuestro Gobierno. Esta declaración condujo a la creación de un grupo técnico cuyo mandato es la exploración de mecanismos financieros innovadores. Su objetivo es recabar apoyo político para intentar traducir el consenso general sobre la necesidad urgente de erradicar la pobreza y fomentar el desarrollo en acciones concretas, viables y centradas. Quisiera señalar a SS.SS. que esta iniciativa contribuye a un proceso abierto y dinámico y que busca nuevos esfuerzos para la lucha contra el hambre y contra la pobreza. El más claro ejemplo es que éramos cuatro países y el secretario general de Naciones Unidas y que hoy gozamos de un contundente apoyo político de más de 50 jefes de Estado y de Gobierno y de 117 países que suscribieron la declaración del pasado día 20 de septiembre. Junto a eso, es absolutamente importante la necesidad de un nuevo enfoque de la ayuda oficial al desarrollo. El impacto y la eficacia de la ayuda depende de numerosos factores, entre los que cabe destacar el de la flexibilidad de los flujos de la ayuda. Compartirán conmigo SS.SS. que el Banco Mundial tiene razón cuando en sus estimaciones nos dice que con los niveles actuales de ayuda no bastará para financiar los objetivos del milenio y que es necesario incrementar la cantidad de ayuda disponible en la actualidad en, al menos, 50.000 millones de dólares al año hasta 2015.

Los compromisos de ayuda dependen de decisiones presupuestarias internas condicionadas a su vez por circunstancias políticas cambiantes. Las rápidas variaciones en el flujo de recursos tienen consecuencias muy negativas en la efectividad de las ayudas. Por tanto, ¿cuáles son los nuevos mecanismos y los resultados de estos grupos técnicos? El grupo ha analizado una serie de mecanismos para incrementar los flujos de ayuda, desde los instrumentos de aplicación relativamente sencilla como los planes de donación voluntaria hasta otras herramientas que necesitarían una acción política fuerte y concertada. Muchos de los mecanismos propuestos requieren de acuerdos políticos sólidos. Los mecanismos también difieren unos de otros de forma sustancial en términos de su funcionamiento, desde sencillos acuerdos de donación mediante tarjetas de crédito hasta complejos instrumentos financieros o impositivos; unos tienen carácter obligatorio y otros voluntario. Todos

ellos tienen en común, sin embargo, el principio de la racionalidad económica. Su aplicación es técnicamente posible y han sido ya analizados en diferentes grados de detalle por acreditados economistas y expertos. Las características generales de las propuestas son las siguientes: en primer lugar, todos los mecanismos se han concebido como medios de incrementar los flujos de ayuda actuales y no de sustituirlos; se basan en el supuesto de que los recursos que se obtengan serán realmente nuevos y adicionales a los ya comprometidos en la Conferencia de Monterrey. En segundo lugar, los instrumentos están pensados para proporcionar una ayuda a los países en desarrollo que sea estable y previsible, debido a la interrupción de los flujos de ayuda que reduce en gran medida su eficacia. La lucha contra la pobreza y el fomento del desarrollo económico deben considerarse como procesos a largo plazo que requieren flujos de ayuda continuos y sistemáticos. En tercer lugar, la idea esencial es utilizar los canales bilaterales y multilaterales, actualmente en uso, para el desembolso de los recursos, evitando la creación así de nuevas burocracias. En cuarto lugar, la financiación debería estar disponible, preferentemente, en forma de donaciones, puesto que numerosas naciones en desarrollo han suscrito duros programas de ajuste fiscal para hacer frente a la deuda pública, en un esfuerzo por crear las condiciones económicas básicas para el crecimiento. En quinto lugar, los recursos obtenidos deberían manejarse con transparencia para la adecuada rendición de cuentas respecto a su utilización, dado que muchos mecanismos suponen una acción política decidida y coordinada, y la transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales para mantener el respaldo de la opinión pública.

¿Cuáles son las propuestas concretas? Enunciaré de manera breve las propuestas, algunas de las cuales son conocidas por SS.SS, pues esta misma Cámara ya presentó en el pasado iniciativas en este sentido. La primera es la imposición sobre las transacciones financieras. Como saben, los activos monetarios y financieros son objeto de intercambio en mercados amplios, profundos y líquidos, muchos de los cuales operan en todo el mundo. Por consiguiente, los volúmenes resultantes son importantes, de ahí que las transacciones financieras nacionales e internacionales, las divisas y los valores, representen una base impositiva atractiva y muy dinámica. La propuesta de gravar con un impuesto las transacciones financieras a un tipo muy bajo permitiría recaudar, de forma estable y previsible, un volumen considerable de fondos para el desarrollo, sin interferir en el funcionamiento normal del mercado. La segunda propuesta tiene que ver con la imposición sobre el comercio de armas. Esta propuesta ya fue presentada en la reunión ampliada del G-8 celebrada en el año 2003, donde el presidente de Brasil, Lula da Silva, propuso establecer un impuesto sobre el comercio de armas, como forma de recaudar fondos para la erradicación del hambre y la pobreza. Los beneficios de este

impuesto serían tanto económicos como éticos. La tercera propuesta es la facilidad de financiación internacional. La FFI es un mecanismo de financiación del desarrollo, propuesto por el Gobierno del Reino Unido, que permitiría prefinanciar el desembolso de la ayuda gracias a un plan de endeudamiento garantizado por los estados participantes. Constituye un instrumento que aportaría una nueva fuente de financiación estable y previsible para el desarrollo, además de llevar implícita una decisión del reparto de la carga entre las generaciones presentes y futuras, que deberá ser objeto de análisis. El carácter complementario de esta iniciativa hace que su encaje sea posible con cualquier otro instrumento ya en marcha y por tanto sería un instrumento complementario.

La cuarta propuesta son los derechos especiales de giro para financiar el desarrollo. Los derechos especiales de giro son activos de reserva internacionales emitidos por el Fondo Monetario Internacional, para complementar las reservas oficiales existentes de los países miembros; se asignan en proporción a las cuotas de cada miembro en el Fondo. Posiblemente, las nuevas asignaciones presentarían más de una ventaja; aparte de aumentar el volumen de recursos actualmente disponibles para luchar contra el hambre y la pobreza, corregirían en gran medida la volatilidad financiera y los desequilibrios existentes, contribuyendo a la creación de un entorno económico internacional más propicio para el desarrollo en condiciones de igualdad social. La quinta propuesta es la evasión fiscal y los paraísos fiscales. El volumen que se evade cada año de las bases impositivas de los países es muy superior al importe necesario para financiar los objetivos del desarrollo del milenio. En muchos casos, los esfuerzos para reconstruir el deterioro producido por la evasión de capitales en los países en desarrollo resultan cruciales para la lucha contra la pobreza. La lucha contra la evasión o la elusión fiscal, actuando contra los paraísos fiscales, reduce un importante factor de distorsión para la asignación de recursos y además contribuye a reducir el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo. La reducción de la evasión fiscal y el aumento de la transparencia de las operaciones financieras son un bien público internacional, ante lo que existe ya un consenso internacional para luchar contra la evasión fiscal y la falta de transparencia de las actividades financieras. Actualmente, están en marcha programas multilaterales en distintos ámbitos respecto a estos temas. Esta propuesta significa la mejora del efecto de las remesas. Como saben SS.SS, nuestro país se encargó de la coordinación de esta iniciativa, en la que seguimos trabajando para poder presentar propuestas concretas de actuación en el futuro. Algo que cada día es más evidente es la estrecha relación que existe entre el incremento del comercio mundial, las transacciones financieras internacionales y sus efectos en la economía mundial.

Otra característica de la globalización que hay que subrayar en este escenario es la existencia de importan-

tes flujos de trabajadores. Según diversas fuentes, el importe de las remesas de emigrantes de los países en desarrollo asciende a unos 80.000 millones de dólares anuales, cifra muy superior a los flujos de ayuda oficial al desarrollo. Quiero señalar que América Latina en algunos momentos recibe más flujos de capital procedente de sus inmigrantes que de la ayuda oficial al desarrollo dada a ese continente. En el resultado del informe preparado para esta iniciativa en el año 2003, América Latina recibió remesas similares a la magnitud conjunta de la ayuda oficial al desarrollo. Según las actuales previsiones, a lo largo de la primera década de este segundo milenio, la región de América Latina podría recibir remesas equivalentes a los 300.000 millones de dólares. Por tanto, ¿por qué son importantes las remesas en la lucha contra la pobreza y contra el hambre? En primer lugar, porque las remesas suelen ser mucho menos inestables que otros flujos, con lo que constituyen una fuente de financiación más estable y previsible. A diferencia de otros flujos externos privados, las remesas de los trabajadores suelen ser bastante independientes de la coyuntura económica. La documentación de distintos centros de investigación muestra que las remesas presentan un incremento constante en épocas difíciles, en las que otros flujos se reducen. En segundo lugar, los ingresos derivados de las remesas suelen destinarse a gastos básicos, tales como la alimentación, la vivienda y los servicios básicos, lo que representa una red de seguridad alternativa para los países en desarrollo. En tercer lugar, los costes de transferencia de las remesas o de intermediación son muy considerables. Por consiguiente, toda reducción significativa del coste de transferencia de las remesas repercutiría directamente en la lucha contra la pobreza.

La séptima propuesta son las aportaciones voluntarias a través de las tarjetas de crédito. Las aportaciones voluntarias representan también una dimensión importante del esfuerzo por obtener mayores recursos para luchar contra la pobreza y el hambre, en concreto, las donaciones basadas en las tarjetas de crédito, que ya se utilizan en muchos lugares del mundo. La octava propuesta es la inversión socialmente responsable o los fondos éticos. El sector privado desempeña un papel fundamental en la economía mundial. La inversión socialmente responsable engloba los procesos de toma de decisión sobre inversiones, básicamente referido al enfoque de los inversores, consistente en seleccionar, como objeto de inversión, a aquellas empresas que tienen en cuenta en sus operaciones factores de responsabilidad social y empresarial. La idea que subyace es que las cuestiones sociales y medioambientales han de tenerse cada vez más en cuenta como un importante factor para la rentabilidad y la sostenibilidad de las empresas a largo plazo. Hace poco, Kofi Annan, secretario general de Naciones Unidas, lanzó una importante iniciativa: el Pacto mundial de Naciones Unidas, que reúne hoy a más de 1.600 empresas de todas partes del mundo, que han acordado aplicar una serie de princi-

pios comunes en materia de condiciones laborales, protección del medio ambiente y derechos humanos. El pacto mundial aspira también a congregarse a los organismos de Naciones Unidas, ONG y líderes de la sociedad civil, y a fomentar la colaboración para conseguir una economía mundial más sostenible e incluyente.

Como observaciones finales les diré que la lista de mecanismos innovadores no es exhaustiva ni normativa. El objetivo de esta iniciativa es presentar una panorámica de los aspectos principales de cada uno de los mecanismos analizados. El grupo no ha analizado, por ejemplo, la posibilidad de establecer un impuesto sobre las emisiones de CO₂ para financiar el desarrollo, cuestión que ha acordado debatir más adelante. No todos los mecanismos estudiados requerirán una participación universal u obligatoria o la realización de un gasto público. Por el contrario, se trata de ofrecer un menú para que los distintos actores, gobiernos, organizaciones del sector privado y los particulares, puedan elegir la forma de contribución que prefieran, además de las modalidades existentes de ayuda o donación, que, por supuesto, tendrán que incrementarse y ganar en eficacia en paralelo. No se pretende proponer estos mecanismos como la solución definitiva al problema de la financiación del desarrollo, capaz de reemplazar las formas tradicionales de la ayuda oficial. Su finalidad es convertirse en una forma de proporcionar flujos de recursos continuos y previsibles a lo largo del tiempo, de manera que los países beneficiarios puedan dedicarse de forma más eficiente a perseguir el desarrollo a medio y largo plazo.

Por lo que respecta a la modalidades de participación, ha de tenerse presente que algunos mecanismos serían compatibles con otras modalidades que ya están puestas en marcha. En algunos casos, se podría empezar con proyectos piloto, en los que participen unos pocos países interesados. Una vez evaluado su éxito y corregido sus fallos, esos mecanismos podrían evolucionar, hasta alcanzar su total capacidad de financiación, estimulando también a otros países a seguir ese ejemplo. A excepción de los sistemas de aportaciones voluntarias, para todos los demás mecanismos analizados en el informe se requeriría algún tipo de acuerdo o convenio ejecutivo entre los gobiernos interesados. La canalización y la utilización de los recursos recaudados con esos mecanismos innovadores estarán guiadas por los principios generales de eficiencia, control y transparencia.

Todas estas propuestas requieren diferentes periodos de maduración, pero hemos de reconocer que ya es hora de otorgar máxima prioridad a la búsqueda de fuentes alternativas de financiación. La comunidad internacional no puede permitirse adoptar una actitud de espera pasiva. Los recursos no se están generando por sí solos y la incapacidad para aceptar esta premisa sólo agrava el desfase entre los compromisos asumidos y la financiación necesaria. Cada año perdido represen-

ta un incremento de los recursos que se necesitan con miras a la meta de 2015.

Para terminar, y como dije hace un par de semanas, cuando expliqué los Presupuestos Generales del Estado, nuestro país reitera su compromiso de alcanzar el 0,30 por ciento del PIB para el próximo año. Junto a esta buena noticia, que me consta que todos los grupos parlamentarios —dentro del marco de la iniciativa que hoy les he presentado— van a apoyar, quiero exponer tres resultados prácticos. El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial han comunicado su apoyo a esta iniciativa y han pedido a los cuatro países que presenten un informe sobre los avances de la misma en la reunión conjunta de ambos organismos que tendrá lugar en abril de 2005. Los cuatro países han acordado reunirse previamente antes de las reuniones del G-8 para estudiar en cada caso las propuestas concretas. Y, como ya ha anunciado el presidente del Gobierno, nuestro país pondrá en marcha iniciativas de canje de deuda por servicios sociales básicos, especialmente la educación.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora secretaria de Estado, por la síntesis enorme que ha tenido que hacer.

Tiene la palabra, por el grupo que pidió la comparecencia, su portavoz, el señor Campuzano. Tendrá diez minutos cada grupo.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS:** Quiero recordar que mi grupo parlamentario había solicitado la comparecencia del señor ministro, pero entendemos las dificultades de agenda y agradecemos que finalmente haya podido asistir a esta comparecencia la señora Pajín.

Existe una coincidencia amplia por parte de todos los grupos en algunas de las cuestiones que han planteado el Gobierno y la propia señora Pajín en su intervención, principalmente en la necesidad de situar en un primer orden de la agenda política la cuestión de la lucha contra la pobreza. Sin lugar a dudas, esta es la principal virtud de esta iniciativa. Además, los criterios que usted ha apuntado en su intervención de incremento de la ayuda con carácter adicional, de manera estable y previsible, aprovechando los canales bilaterales y multilaterales ya existentes para no generar nuevas burocracias, utilizar donaciones frente a créditos, mantener objetivos de plena transparencia orientada a la rendición de cuentas, son criterios que también compartiremos todos. Asimismo, son importantes estos últimos anuncios que se han efectuado de apoyo del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional y de compromiso, antes de la próxima reunión de abril de 2005 del Grupo de los Cuatro, de presentar más avances concretos sobre estas propuestas; incluso esos posicionamientos previos a las próximas reuniones del G-8. Sobre estas cuestiones puede existir un razonable consenso por parte de todos los grupos parlamentarios,

pero también existe el riesgo de que este tipo de iniciativas de grandes reuniones internacionales, con el paso del tiempo y ante las dificultades de su implementación, se terminen diluyendo. No es la primera vez que una reunión importante de dirigentes internacionales asume compromisos en materia de cooperación al desarrollo y de lucha contra la pobreza. La propia obligación política que tienen los Estados desarrollados en relación con el 0,7 seguramente será lo más paradigmático de un compromiso serio y estable, prolongado en el tiempo, y hasta ahora la mayoría de los gobiernos desarrollados hemos sido incapaces de cumplirlo. Mi grupo también cree que es necesario tomarnos con cautela este nuevo compromiso internacional y ser conscientes de que buena parte de la agenda que se ha apuntado tiene dificultad para ser desarrollada, para ser impulsada, para ser concretada, entre otras cosas porque muchas de estas medidas, para que realmente se puedan implementar, necesitan amplísimos acuerdos en la comunidad internacional, especialmente con relación al grupo de los G-8.

En paralelo, sería importante que esta iniciativa no sirviese en ningún momento para que el Gobierno eludiese sus responsabilidades en el ámbito de aquellas políticas que efectivamente le toca desarrollar y que no dependen tanto del acuerdo del Banco Mundial, del Fondo Monetario o del G-8, sino de las propias decisiones presupuestarias, legales, políticas, que el Gobierno vaya tomando. Hay también un punto de cautela, sobre todo cuando hoy, por ejemplo, la coordinadora de ONG para el Desarrollo —lo publica un diario de Madrid— nos recuerda que, según las previsiones que hoy contemplan los presupuestos y los acuerdos políticos que el Gobierno ha alcanzado con algunos grupos políticos, este año parece que no vamos a garantizar el compromiso del 0,3 por ciento. El propio presidente del Gobierno, en la cumbre del 20 de septiembre, afirmaba que iba a constituir un compromiso del Gobierno en esta materia y la propia señora Pajín, en la comparecencia presupuestaria de hace pocas semanas, insistía en que se produjese ese presupuesto.

Por tanto, preocupación sobre estas cuestiones y preocupación también por ver si en alguna de estas medidas el Gobierno tiene posiciones claras. Por ejemplo, el impuesto sobre los movimientos de capital. Hace escasamente 15 días esta Cámara rechazó, con los votos del Grupo Socialista, una proposición de ley de Izquierda Verde-Izquierda Unida, que contó con los votos de Convergència i Unió, por la que pretendíamos tramitar un proyecto de ley que poco o mucho respondía a este compromiso del Gobierno. O en el ámbito de las mejoras de las remesas, que constituye un instrumento interesantísimo de desarrollo de políticas por parte del Gobierno. Más allá de que fuese España quien, por lo que hemos leído en los medios de comunicación, efectuase los trabajos técnicos en esta materia, existe un enorme terreno a recorrer por parte del Gobierno en políticas propias, precisamente orientadas a reducir los

costes de esas transferencias, pero también a orientar esas transferencias hacia sectores productivos. Existe un debate enorme tanto en el mundo académico como en el propio mundo no gubernamental alrededor de los impactos positivos o no positivos que tienen las remesas en el desarrollo de los países pobres. O también, señorita, en este contexto, en su propia reflexión y en esos criterios generales de afirmar que estos nuevos recursos, estas nuevas fuentes de financiación de la ayuda al desarrollo deben fundamentarse básicamente en donaciones.

En España tenemos pendiente hacer frente a la realidad del Fondo de Ayuda al Desarrollo, cuestionado por el propio CAD de la OCDE desde la perspectiva de ser un buen instrumento de reducción de la pobreza que continúa incrementando el endeudamiento de los países pobres que se pueden beneficiar de estos fondos de ayuda. La sensación es: nos parece correcto, positivo, necesario y aplaudimos que el Gobierno tome esta iniciativa en el campo internacional, vamos a seguir con atención si estos compromisos se van desarrollando en los próximos tiempos, pero, sobre todo, que estas iniciativas no nos desorienten sobre aquello que no depende de la comunidad internacional, sino que sobre todo depende del Gobierno español. Más allá de un discurso y de unas actitudes que compartimos con el Gobierno, mi grupo tiene la obligación de tomar la suficiente distancia crítica y de tener el escepticismo necesario para que efectivamente el Gobierno se vea acompañado en su voluntad por un Parlamento que le exija el cumplimiento de estas obligaciones. Vamos por tanto a procurar que ese espíritu de la alianza contra el hambre que se anunció el 20 de septiembre se convierta en España en políticas reales y concretas, y que esos avances que se deben producir en la mejora de la calidad de la cooperación española y en el incremento de los recursos efectivamente orientados a la erradicación de la pobreza se produzcan; en ello estaremos.

Para terminar, solicito a la señora Pajín que, más allá de su intervención de hoy, que es amplia pero que está sometida a los lógicos límites del tiempo, se nos facilite a los miembros de la Comisión la máxima información que el Gobierno debe tener con relación a estas cuestiones. Por ejemplo, he pedido a través de los trámites parlamentarios ordinarios, información de la documentación técnica sobre mejora de las remesas que España entregó, porque yo sabía que este documento existía, pero intuía, por la propia intervención de la señora Pajín, que debe existir documentación en manos del Gobierno de estos siete u ocho puntos de la agenda que ha configurado y sería bueno que se diera a los grupos, precisamente para poder hacer un seguimiento a fondo de estas iniciativas. Otra petición concreta, que me ha sugerido su propia intervención. Me ha parecido entender que en la cumbre contra el hambre se hablaba de fondos éticos y de la responsabilidad social corporativa. Se hacía referencia al pacto global de Kofi Annan. Usted sabrá que España, de los Estados miembros de la

Unión Europea —y me atrevería a decir que del mundo—, es de los países, de los Estados, donde más empresas han manifestado su voluntad de adherirse al decálogo de compromisos socialmente responsables de multinacionales españolas o de empresas españolas con actuación en el exterior. Yo creo que en el marco de la necesaria revisión de los fondos de Ayuda al Desarrollo, a la que el Gobierno poco o mucho se ha comprometido, y en su comparecencia con motivo de los presupuestos también incidía sobre esta cuestión, existe una cuestión que sería muy interesante analizar: ¿somos capaces de convertir los criterios del Global Compact, esa iniciativa de Kofi Annan, en un elemento vertebrador de la responsabilidad social de las empresas españolas que se benefician del Fondo de Ayuda al Desarrollo? El Gobierno, si de verdad quiere cumplir con el espíritu de la alianza contra el hambre, ahí también tiene un enorme terreno de trabajo, que mi grupo va a seguir con muchísima atención.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Popular tiene la palabra su portavoz, el señor Robles. Señorita.

El señor **ROBLES OROZCO**: Una vez más quiero dar la bienvenida a la secretaria de Estado y darle las gracias por la información que nos ha facilitado. Indiscutiblemente, lanza a la comunidad internacional, a la sensibilidad de todos, un nuevo llamamiento por algo que todos compartimos, que es la lucha contra el hambre, la lucha contra uno de los azotes más graves de la humanidad. Lo hace en un contexto oportuno como es el foro de Naciones Unidas y sumándose España a una iniciativa que ya estaba en marcha. Pero, compartiendo lógicamente como compartimos —no puede ser de otra manera— algo que ya forma parte del acervo de todos y, en el fondo, de los objetivos del milenio, de los objetivos generales de la lucha contra el hambre y contra la injusticia en todo el mundo, compartiendo todo eso, la cuestión en este momento es la viabilidad de ese llamamiento.

Sabe la secretaria de Estado que estamos llenos de proyectos, llenos de iniciativas, que son necesarias. Yo soy político, llevo muchos años dedicado a la política, y no seré el que critique que somos precisamente los políticos los que tenemos que hacer llamamientos y los que tenemos que hacer, aunque sólo sea por aquello de despertar las opiniones públicas, este tipo de acciones. Por lo tanto, nada que decir al llamamiento, nada que decir a la iniciativa. Sí quizá al procedimiento. Las organizaciones internacionales, por la experiencia de los muchos años que llevan trabajando, saben que normalmente una iniciativa que quiere ver con éxito la luz y que quiere realmente tener viabilidad suele tener un largo proceso de preparación, mucho más en las reuniones multilaterales, donde no es extraño que convenciones o que otro tipo de acciones lleven no meses, sino años de preparación. Es evidente que normalmente quien lanza la idea, quien de alguna manera pone en

marcha todo el mecanismo —dicho gráficamente— no suele ser el que se hace la foto, pero se suelen alcanzar resultados tangibles y difíciles luego de mantener. Lo ha dicho el señor Campuzano: la cuestión no es solamente lanzar una iniciativa, sino darle continuidad y viabilidad. Después, desgraciadamente, vemos el esfuerzo que cuesta mantener estas ideas, y podríamos hacer una larguísima lista de fondos, de iniciativas, de proyectos, que hay que estar permanentemente empujando para que no pierdan viabilidad y para que tengan contenido. La cuestión es cómo se construye bien esta iniciativa.

No es cuestión de discutir ahora si se tenía que haber hecho antes una buena labor de preparación con los países, si se tenía que buscar alianzas o buscar estructuras. Ya se ha lanzado. Ahora la cuestión es cómo poner sólidamente las bases para que esto no se quede en un enunciado de buenas intenciones, sino que realmente alcance sus objetivos. Usted nos ha enamorado, perdón, nos ha elaborado una lista larga de cuestiones... **(Risas.)** Enamorado es un término un poco más complicado, pero sí elaborado. No me importaría tampoco que usted nos enamorara con sus propuestas, pero... **(Risas.)**

La señora **SECRETARIA DE ESTADO PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Pajín Iraola): Le puedo asegurar que yo le he entendido.

El señor **ROBLES OROZCO**: Está usted en su derecho. Inténtelo, inténtelo, nos dejaremos sucumbir a sus encantos. Usted nos ha elaborado una larga lista de ideas, de iniciativas; son todas indiscutiblemente importantes pero difíciles. Usted es consciente de que son muy difíciles. Por tanto, vuelvo a insistir en que el procedimiento tiene importancia. Cuando uno quiere alcanzar objetivos tan sumamente ambiciosos como los que usted nos ha elaborado, evidentemente hay que trabajarlos muy bien. Después tendré ocasión, con motivo de las preguntas que le formularé, de citar algunas iniciativas que han sido exitosas pero que en este momento tienen sobre sí la duda de la viabilidad, de la continuidad, son fondos que en este momento tienen comprometidas su situación y su continuidad. Lanzar nuevas iniciativas es tanto como decir cómo vamos a mantener las que tenemos, cómo vamos a garantizar que lo que nos hemos planteado sea viable. Tenemos tantos problemas en el fondo de población, en el fondo de Naciones Unidas, en el fondo del sida, en tantas otras cuestiones. El problema es mantener la vigencia de estos proyectos y su continuidad. Cualquier nuevo proyecto necesita que se pongan bien las bases, porque, si no, lo que en un momento determinado se puede convertir en un llamamiento muy atractivo, también puede generar enormes frustraciones, donde las víctimas no son los políticos, los responsables, sino que son los destinatarios de nuestro esfuerzo, de nuestro trabajo.

Quiero decirle con esto una vez más, señora secretaria de Estado, que me parece que, siendo muy loable, el proyecto nace cojo de una verdadera preparación exhaustiva de alianzas, de proyectos, de viabilidades, porque todas y cada una de las iniciativas que son nuevas y que usted nos enumera son de una extraordinaria dificultad. Por sólo decirle una, usted nos cita el tema de los paraísos fiscales, lo que significa en este momento la pérdida a través de la salida de flujos financieros a estos lugares. Sabe usted que existe en el ámbito internacional un importantísimo grupo que se dedica a trabajar sobre este tema, el GAFI. El GAFI lleva años trabajando sobre este asunto, se han conseguido importantes avances, pero es uno de los retos que tiene la comunidad internacional, no solamente está la lucha contra la pobreza, la lucha contra otros tantos temas como la delincuencia, etcétera. España ha presidido ese grupo, ha hecho esfuerzos importantes por el sistema de listas, pero se llega a la terrible y muchas veces contradicción de que muchos de nuestros socios en proyectos de este tipo son países que tutelan territorios donde se permiten paraísos fiscales. Fíjese la dureza y la dificultad que tiene que muchos de los que han lanzado iniciativas son a su vez territorios tutelados por los países donde hay paraísos fiscales. Por lo tanto, conviene que, junto con las buenas intenciones, seamos conscientes de la enorme dificultad de alguna de estas cuestiones, porque si no —insisto— nos podemos encontrar con que, dentro de un cierto tiempo, esta idea, que es brillante, se sume a las muchas frustraciones que ha ido acumulando la comunidad internacional. No voy a ser yo quien en este momento eche un jarro de agua fría sobre este tema. Les animo sinceramente a que trabajen con entusiasmo y con fuerza de aquí a las próximas reuniones, pero también les animo a algo mucho más tangible y concreto. Es importante que esta lista se ponga en marcha, que avancemos, que haya una consolidación, que esta alternativa de la lucha contra el hambre vea la luz, pero lo mejor es que cada uno de nosotros pongamos aquello que en el ámbito de nuestro país podemos poner para que esto funcione. Esto me hace descender a algo más tangible, como es la política de nuestro país. Usted lo ha dicho, el presidente del Gobierno ha convertido la cooperación al desarrollo en uno de sus ejes de comunicación —por decirlo suavemente— en su discurso político y ustedes no sólo han convertido el tema de la cooperación en un objetivo político, sino que también lo han cuantificado en objetivos económicos, porque todo esto de lo que estamos hablando, las buenas intenciones, necesitan recursos para que se puedan llevar a cabo.

Hace muy pocos días, señora secretaria de Estado, acudió usted a la Comisión de Presupuestos a explicarnos los Presupuestos Generales del Estado y en dicha Comisión —tuve ocasión de decírselo en su momento— pronunció todos los adjetivos menos el que tenía que haber utilizado, esto es, España ha alcanzado este año el 0,3 por ciento. Y no lo hizo porque, a pesar de

que los portavoces de su grupo insistieron en que era verdad que lo habíamos alcanzado, los hechos acaban de demostrarnos, por las propias enmiendas del Grupo Socialista, que no es verdad que sus presupuestos representaban el 0,3 por ciento de los Presupuestos Generales del Estado. Si no, no tiene sentido que hayan presentado enmiendas diciendo que ahora sí se va a alcanzar el 0,3 por ciento. Señora secretaria de Estado, le dije entonces que no alcanzaban el 0,3 por ciento de la ayuda al desarrollo y repito ahora que con la enmienda que nos han anunciado no lo alcanzamos. No solamente lo digo yo, lo dicen también las organizaciones no gubernamentales, lo dice la coordinadora de las ONG y lo dicen los cálculos y los números según el producto nacional bruto que ustedes han estimado. Los 80 millones de euros que nos han anunciado mediante una enmienda del Grupo Socialista —suponiendo que seamos capaces de identificarla, porque todavía no la hemos identificado— exactamente representan el 0,01 por ciento; cada centésima son 84 millones de euros necesarios para alcanzar el PIB. Hacen falta 334 millones de euros para alcanzar el 0,30 por ciento del producto nacional bruto. Ustedes anuncian 80 millones, luego es evidente que nos quedamos a tres centésimas para alcanzar el 0,3 por ciento. Créame que lo siento. Su objetivo es el nuestro. Es el objetivo del Estado que compartimos todos. Haremos lo posible para que se logre, créame sinceramente, pero la verdad es que este Gobierno no va a cumplir el compromiso del 0,3 por ciento. Por lo tanto, difícilmente este discurso de objetivos puede cumplirse cuando no hay recursos económicos. Está bien lanzar mensajes y sumarse a iniciativas, pero está mucho mejor decir en nuestro ámbito nacional que somos capaces de cumplir ese discurso que hemos lanzado a la opinión pública y poner los medios económicos necesarios para lograrlo, ya que con ello podremos hacer una mejor política del desarrollo y también podremos colaborar a dotar de los fondos económicos necesarios a esas y a otras iniciativas en el ámbito multilateral o bilateral.

Termino diciéndole que construyan bien esa iniciativa, trabájenla en alianzas y hagan posible que no quede en una mera enumeración de buenas intenciones, puesto que la comunidad internacional está llena de brillantes, maravillosos e ilusionantes mensajes, que cuando se evalúan, desgraciadamente se quedan vacíos. Y lo más importante, pongamos bien los cimientos de nuestra casa, cumplamos nuestros objetivos y alcancen de verdad —que no lo van a alcanzar— el 0,3 por ciento del producto nacional bruto.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Socialista tiene la palabra su portavoz, el señor Madina.

El señor **MADINA MUÑOZ**: Señora secretaria de Estado, bienvenida de nuevo a esta Comisión. La vemos más por aquí que a algunos de los diputados

adscritos a la Comisión, lo cual no deja de ser un motivo de alegría y de satisfacción.

Comparece S.S. para responder a varias preguntas de los grupos parlamentarios, que es la segunda parte de esta reunión de la Comisión, y trasladarnos su opinión y las conclusiones que saca la secretaría de Estado sobre la cumbre contra el hambre y la pobreza, celebrada el 20 de septiembre de 2004 en Nueva York, donde España jugó, desde nuestro punto de vista, un papel destacado. Comparece, pues, señora Pajín, a pesar de las dudas que pueda generar en cuanto al procedimiento, a la preparación de la cumbre, para tratar una de nuestras emociones más sinceras desde la conformación del nuevo Gobierno en España. Que el papel de nuestro país —esto tiene que ser valorado— en el escenario internacional haya pasado, gracias a la voluntad popular, de la foto de las Azores a la foto del quinteto contra el hambre en tan sólo unos meses es tal y como decía, una de las emociones centrales de esta nueva e ilusionante etapa política que los ciudadanos abrieron con su voto el 14 de marzo. La retirada de las tropas de Irak, la salida de una coalición ilegal con un horizonte bélico y la entrada en una coalición internacional de países con un horizonte ético y solidario no es mal cambio. Fue un compromiso adquirido por el entonces candidato a la Presidencia del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, y llevado a la práctica ahora por el actual presidente del Gobierno, que coincide que es el mismo señor. En innumerables ocasiones señaló que de su mano España saldría del trío de las Azores y entraría en el quinteto contra el hambre y así ha sucedido y para el Grupo Socialista esto no puede ser considerado sino como una buena noticia. En esa cumbre contra el hambre y la pobreza celebrada en Nueva York, en una asamblea de las Naciones Unidas, queda marcada una referencia política de primer orden para distinguir cuáles son los itinerarios políticos que en la escena internacional quiere seguir el nuevo Gobierno. Debo decirle, señora secretaria de Estado, que el Grupo Socialista en esta Comisión no puede estar más de acuerdo. En cuanto a los niveles de pobreza en el mundo, la situación de millones de seres humanos en el planeta hace que sea considerada absolutamente inaceptable por todos aquellos que todavía distinguen bien cuál es el significado de la ética, de la empatía, de la justicia social o de la solidaridad. Como muy bien señalaba, la lucha, la pelea en el trabajo en pro de la reducción de la pobreza no puede esperar más tiempo. Estoy convencido de que en ello coincidimos todos los grupos, los presentes y los ausentes hoy en esta Comisión. En esta nueva era de la globalización de economías y de las relaciones humanas, donde la profundización en más exclusión para los excluidos avanza más rápido que nunca, mi percepción y la de mi grupo es que no tenemos ni un solo minuto que perder. La cumbre, a pesar de los problemas procedimentales que otros grupos señalaban, sólo puede ser considerada como una buena noticia y una buena ocasión para que todo este tema forme parte de la agenda

internacional de los líderes que firmaron esa declaración.

Sabemos que el horizonte a partir de esta cumbre está cargado de ética y de justicia social; sabemos que contamos con el acuerdo de 117 países que suscribieron la declaración de esta cumbre contra el hambre y la pobreza; sabemos que en un futuro cercano es muy probable que sean más; sabemos que formamos parte de un edificio político como la Unión Europea que se define como el primer donante de la comunidad internacional en materia de ayuda al desarrollo; sabemos que contamos con el apoyo de la sociedad civil española y con el empuje y la demanda positiva de la sociedad civil organizada, principalmente de las ONG en nuestro país y sabemos que España desde el cambio de Gobierno tiene el deseo explícito de ir avanzando progresivamente para colocarse en 2008 en el 0,5 por ciento, y con el horizonte del 0,7 por ciento en 2012, si el proyecto socialista tuviera continuidad más allá del final de esta legislatura. **(Un señor diputado: ¡Sí, hombre, sí!)** Seguro que sí.

La señora **PRESIDENTA:** Ruego a SS.SS. que respeten el turno de palabra de los portavoces.

El señor **MADINA MUÑOZ:** Señora presidenta, tiene S.S. razón.

Sin embargo, sabemos que todo esto no será suficiente ante el tamaño del reto que supone la reducción progresiva del hambre y de la pobreza en el mundo. Para el Grupo Socialista el Gobierno tiene que seguir haciendo esfuerzos políticos y diplomáticos que le lleven a tratar de conseguir que más actores importantes de la comunidad internacional se sumen a este combate contra la exclusión, contra el hambre y contra la pobreza; debe seguir trabajando para que los retos marcados en los objetivos del milenio sean considerados un objetivo central de su política por parte de todos los países que lo suscribieron y contribuir así al mantenimiento de un horizonte internacional cargado de objetivos nobles. En ese sendero, señora secretaria de Estado, coincido con usted en que tal y como señalaron los miembros de la cumbre contra el hambre hay que ser valientes, buscar fórmulas nuevas y no dudar en arriesgar. Coincido con el presidente Zapatero y con su intervención hoy aquí en la Comisión en que frente quienes condonaban deuda a cambio de envío de tropas a Irak, como hizo el anterior Gobierno con los países que compusieron la Brigada Plus Ultra, nosotros preferimos estudiar la mejor forma de aplicar operaciones de canje de deudas por servicios públicos en los países más endeudados y prestar desde ahí una especial atención a la educación en todas esas zonas del mundo que, como todos sabemos, es uno de los objetivos centrales de la cumbre del Milenio, que también suscribió nuestro país. Coincido en que necesitamos que la ayuda proporcionada a los países en desarrollo sea una ayuda estable y sostenible y para ello es necesario un gobierno que considere

como una de sus prioridades no sólo la cantidad, de la que luego hablaremos, sino la calidad de la ayuda. Calidad y continuidad en las inversiones y en la estrategia geográfica y sectorial que la secretaria de Estado marque para la estrategia de cooperación española en el futuro inmediato de este período de la legislatura. No sirve incrementar la ayuda a porcentajes elevados, si paralelamente no se diseña una estrategia de calidad, sostenibilidad y continuidad de la ayuda oficial al desarrollo que haga de ésta un auténtico proyecto de desarrollo a largo plazo en las zonas prioritarias de actuación de la estrategia internacional española. Para eso cuenta con este grupo y estoy seguro de que también puede contar con el resto de los grupos de esta Comisión, para trabajar en el diseño de una estrategia que mejore la calidad de la ayuda para el período político de la legislatura en la que nos encontramos. Por otro lado, ha mencionado nuevamente la palabra transparencia y tiene razón. En más de una ocasión en esta Comisión hemos debatido las distorsiones de la citada palabra para el Gobierno anterior y no sin algunas dificultades. Estoy convencido de que todos hemos comprendido que para el futuro será necesaria la aplicación de este término a la cooperación española si queremos —como decía en su intervención— que la sociedad se identifique plenamente con la estrategia española para el desarrollo y no desconfíe de ella. Tenemos la noble tarea —y la AECI nos lo agradecerá— de dignificar entre todos los instrumentos de la cooperación —no es una tarea sencilla viniendo de donde venimos— porque esa será la mejor manera de profundizar, primero, en su rendimiento como instrumento central de la estrategia de cooperación española y, segundo, en la confianza de la sociedad en el trabajo del Gobierno en la materia que nos ocupa. Vuelvo a repetirle que para eso cuenta con el Grupo Socialista y estoy seguro de que también va a poner contar con el resto de grupos en esta Comisión.

En otro orden de cosas hoy, independientemente de la comparecencia en la Comisión de Presupuestos de hace algún tiempo, para el Grupo Socialista es un placer volver a escuchar que en los presupuestos de 2005 la cooperación española empezará a gestionar el 0,3 por ciento del producto interior bruto. La verdad es que es un aumento muy importante. Debo señalar que para conseguirlo merece todo nuestro reconocimiento su pelea interna en el Gobierno porque no es tarea sencilla. De la misma manera que estoy seguro de que el trabajo del Grupo Socialista también merece su reconocimiento, así como la ayuda y la motivación recibida de otros grupos para conseguir las cifras. Más allá del debate, de las calculadoras que funcionan bien y de las que no funcionan tan bien, todos coincidimos en que los horizontes marcados son un gran reto para la cooperación española en el período político en el que entramos. La llegada al 0,3 fue anunciada por el presidente Zapatero en la conferencia de prensa posterior a la Asamblea de ONU, donde se celebró esta cumbre con-

tra el hambre y contra la pobreza. Cuando este techo de gasto queda confirmado se dibuja en el horizonte un gran reto en la cooperación española porque deberá empezar a gestionar cerca de 2.500 millones de euros, cifra que en mi vida he visto. Como decía, es un gran reto.

Permítame, señora Pajín, un breve instante para hacer un comentario y detenerme un poco. Hoy a los grupos de la oposición presentes en la Cámara no les ha funcionado bien la calculadora y no puedo evitar hacer un breve comentario. Voy a ver si puedo ayudarles a que les salgan bien las cuentas a los señores Campuzano y Robles. Vamos a partir de la confianza en el Gobierno, como decía el otro día el señor Rajoy, en el sentido de que llegamos al 0,3 real del producto interior bruto, y yo les invito a que nos demuestren todo lo contrario en caso de que no sea cierto. Les voy a decir más. Con el proyecto de presupuestos íbamos a una cifra exacta de 2.477 millones de euros, que no es el 0,3 pero casi porque, como muy bien decía, una centésima son 84, por lo tanto una décima son 840 millones de euros, que si los multiplicamos por tres, dan 2.477. Podíamos habernos quedado más o menos conformes con eso porque, viniendo de donde venimos, con las estimaciones de gasto del dinero de la cooperación española en 2004, nada indica que se vaya a ejecutar más allá del 0,26. Por lo tanto, acercándonos al 0,30 incluso hasta podíamos haber dicho: Con el incremento presupuestario, por ahora vamos bien. Pero sucedió algo y es que no nos quedamos conformes con los datos que daba el proyecto de presupuesto. Como supongo que sabrá, hemos presentado una enmienda que añade 80 millones de euros más a la AOD no reembolsable. Si tienen a bien sumar conmigo, señores Campuzano y Robles, verán que pasamos a 2.557 cuando la cifra del 0,3 está en 2.520 millones, lo que supone pasarse en 37 millones, que son más de 6.000 millones de pesetas. En lugar de poner en común los relojes, como decía alguien, yo invitaría a poner en común las calculadoras. Estoy seguro de que entre todos vamos a hacer unas cuentas consensuadas, reales y que nos van a indicar, más allá de lo que opinen algunos, cuáles son los techos de gasto a los que vamos en el año 2005.

Invitaría al Grupo Popular a que apoye esta enmienda nuestra porque su proposición no de ley instando al Gobierno a que cumpla el 0,3 se va a hacer realidad por arte de consenso. Para pasar del 0,3 sólo tienen que votar a favor de la enmienda del Grupo Socialista. Nosotros estaremos encantados, ustedes con su proposición no de ley convertida en realidad y a todos saliéndonos las cuentas. Podremos cerrar el debate en no mucho tiempo y quedarnos todos contentos.

Tras todo esto, señora secretaria de Estado perdóname el breve *kit kat* que no he podido remediar...

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, discúlpeme. He dado dos minutos más a cada grupo y usted los acaba de superar. Yo espero que vaya concluyendo.

El señor **MADINA MUÑOZ**: Ha señalado algunas iniciativas en las que trabaja el grupo técnico nacido tras la declaración y yo quisiera centrarme principalmente en dos. La primera —y lo señalaba también el señor Campuzano—, la tasa Tobin, que es una de las cosas sobre las que trabaja el grupo técnico. En primer lugar, el Grupo Socialista no votó contra la tasa Tobin. El Grupo Socialista votó contra una cosa rara que pretendía parecerse a la tasa Tobin, copiada de la que se había presentado en el Parlamento belga, de la que nos enteramos tres días antes de su presentación —si se debate un martes en el Pleno, nosotros nos enteramos un viernes—, y que más bien parecía un gravamen sobre las transacciones de los turistas porque aquello de tasa Tobin tenía poco. Quiero anunciar que, como usted bien sabe, hemos presentado una proposición no de ley que instará al Gobierno a estudiar la mejor fórmula de aplicación de este gravamen sobre las transacciones internacionales, y a crear un grupo de trabajo que trate esta interesante fórmula financiera destinada a mejorar y a aumentar los caudales de dinero público para el desarrollo.

Ha señalado también las remesas de inmigrantes. Ante el dato que ha presentado y que nos ha sobrecogido, en el futuro...

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, discúlpeme, lo lamento muchísimo.

El señor **MADINA MUÑOZ**: No me va a dejar terminar...

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que ir terminando. Pero le recuerdo que ahora contestará la señora secretaria de Estado y luego tienen también unos minutos para finalizar sus conclusiones. Así que tiene un minuto. Señor Madina, lo siento, de verdad.

El señor **MADINA MUÑOZ**: No se preocupe, termino.

Para ello quiero señalar aquí —la segunda parte la dejo para luego, me he pasado con la intervención— que el Grupo Socialista no es ajeno a esta realidad de la importancia que las remesas tienen en cuanto a caudal de dinero que llega, en el caso que ha señalado usted, a Latinoamérica. Compartimos con la secretaría de Estado la necesidad de actuar en esta materia y hemos presentado una proposición no de ley instando al Gobierno a que busque, también en este caso, la mejor fórmula para facilitar fiscalmente los envíos de remesas a los inmigrantes. Esperamos que esa iniciativa genere un gran debate, un amplio consenso y saque las mejores conclusiones para que el Gobierno las recoja y las convierta en una realidad tangible a partir del estudio y de la aplicación de esta fórmula.

La presidenta me mira mal, señora secretaria de Estado (**Risas.**), así que lo dejo para la segunda parte.

Muchas gracias por su comparecencia, y por su benevolencia, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Les ruego se atengan a sus tiempos porque esta Presidencia está siendo muy generosa.

Señora secretaria de Estado, tiene la palabra para la contestar a todos los grupos parlamentarios.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Pajín Iraola): En primer lugar, empezaré con una broma hacia el portavoz del Grupo Socialista y amigo. Lo del tiempo viene muy bien para disciplinas. Cuando no tienes tiempo y tienes esa ventaja puedes disciplinarte para hacer mejor las intervenciones. Es algo que viene bien para entrenar.

Quiero disculpar la ausencia del ministro Moratinos en esta Comisión, ya que por problemas de agenda no ha podido venir. Creía interesante que la que les habla, a quien le ha correspondido seguir este tema desde el principio, que viajó a Nueva York y siguió de cerca el grupo técnico, pudiera explicarles todos los detalles de esta iniciativa. Quiero empezar situando el debate, en mi opinión, en esta segunda intervención en algo que me parece fundamental y que el señor Carles Campuzano ponía de manifiesto. Más allá de las cuestiones técnicas, a las que luego me referiré, más allá de la viabilidad o no que han puesto en cuestión el portavoz del algún grupo parlamentario, lo importante es la dimensión política que tiene esta iniciativa. Ese algo, con todas las cautelas que se puedan poner encima de la mesa, se debe atender en su justa magnitud. La diferencia es que la prioridad de este país hasta el momento en política exterior no incluía los temas de cooperación al desarrollo. Actualmente no es sólo una prioridad de su agenda, sino que protagonizamos una agenda internacional en la que esperamos que la cooperación sea el orden de prioridades fundamental en la política exterior. Es algo que parece muy sencillo, que se hace de un día para otro en Naciones Unidas, pero cambiar una agenda internacional en la que la cooperación no aparecía en ningún momento entre las prioridades principales y convertirla en prioridad número uno es un esfuerzo fundamental. Es fundamental porque este compromiso tiene dos dimensiones distintas y lo ha dicho el señor Campuzano. La primera es situar en el corazón de la agenda de Naciones Unidas, en los organismos multilaterales de la apuesta de este Gobierno, los temas de cooperación al desarrollo. Le corresponde al Gobierno tener una mayor exigencia en los compromisos que adquiere con la ciudadanía española. Por tanto, cumple dos objetivos distintos, de puertas para afuera y de puertas para adentro. Este es un compromiso que se podía no tener, como no se tuvo en el pasado, pero que este Gobierno quiere tener. Y se quiere tener aquí en el Parlamento para que sean ustedes quienes lo fiscalicen, y se quiere tener ante la ciudadanía de Espa-

ña para que sean los ciudadanos españoles los que nos exijan si cumplimos o no. Esto pone de manifiesto la voluntad política de un Gobierno que cree en la cooperación, en la lucha contra la pobreza y que la pone entre sus prioridades políticas.

Hace unos minutos el portavoz del Grupo Popular decía que es una iniciativa que existía y a la que España se une. Efectivamente. Me hubiera gustado, como ciudadana española, que el Gobierno español hubiera estado en esta iniciativa desde el principio, pero entonces gobernaba el Partido Popular. El portavoz del Grupo Socialista decía que cuando el presidente de este país, el señor Rodríguez Zapatero, era candidato realizó un contrato con la ciudadanía y dijo: si yo soy presidente (habló de la foto de las Azores) saldré en la foto de la alianza contra el hambre. En tan solo tres meses España lideraba esta alianza de la lucha contra el hambre y la pobreza en Nueva York junto a otros cuatro países. Se puede decir que es una iniciativa que ya existía, pero la oposición siguió de cerca. Deseábamos y soñábamos desde la oposición que este país estuviera y hoy es una realidad.

El portavoz del Grupo de Convergència i Unió y el del Grupo Popular han hablado de la viabilidad. He dicho en mi intervención que es un menú de instrumentos nuevos para obtener financiación para el desarrollo, que son instrumentos en unos casos obligatorios y en otros casos necesarios de alianza de varios países, pero lo más importante que ustedes no han destacado y a mí me gustaría hacer es que en aquella reunión en Nueva York de la alianza contra el hambre y la pobreza estuvieron presentes el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en su máxima representación. Ambos interlocutores probaron la viabilidad técnica de todas estas propuestas. El señor Rato, a quien conocen ustedes mejor que yo señores del Grupo Popular, anunció allí mismo que eran absolutamente viables, después de haberlas estudiado, todas las técnicas e instrumentos que aquí se ponen encima de la mesa. Destaco esto porque es verdad que ha habido muchas iniciativas, muchas reflexiones muchas declaraciones de intenciones, pero es la primera vez que a la magnitud de firmantes de una iniciativa como esta —117 países— se suma el sí del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. Como ustedes comprenderán, esto eleva a categoría de viabilidad esta iniciativa. Lo importante es que por primera vez los organismos financieros internacionales dicen que es posible técnicamente. Si es posible técnicamente y hay voluntad política, lo que hace falta es echar a andar.

Hay un estudio de nueve mecanismos internacionales que se han ido estudiando hasta la fecha. Señor Robles, quiero decirle que esta iniciativa no se improvisa, que existía antes de que en España cambiara el Gobierno, que estaba dentro de nuestras prioridades. Llevábamos tiempo trabajando en un fondo para recaudar ayuda oficial de otros países para este fin en grupos técnicos. Me gustaría que esta Comisión y el portavoz

del Grupo Parlamentario Popular se sintieran orgullosos de la cantidad de técnicos con prestigio internacional que trabajan en estos grupos, que han trabajado durante mucho tiempo en este tipo de estudios, se han apoyado en otros estudios que existían y han dado como fruto una serie de informes que hoy avalan la viabilidad técnica de estos instrumentos, a los que pone el sello el Fondo Monetario Internacional. Yo siento todo el respeto del mundo por los técnicos que hicieron ese estudio sosegado y exhaustivo y que presentaron las conclusiones de la lucha contra el hambre y la pobreza en la iniciativa de Nueva York. Diré más. Es el inicio de un camino. La alianza contra el hambre no es una puesta en marcha en la que se dice: aquí acaba todo; es el inicio de un camino en el que todos los gobiernos debemos comprometernos a desarrollar estas iniciativas, a apuntarnos a las que creamos convenientes, teniendo en cuenta que es una obligación moral de todo el mundo.

Decía el señor Robles que hay que buscar alianzas para llegar hasta aquí. A mí una alianza compuesta por 57 jefes de Estado y de Gobierno y 117 países me parece magnífica. Hay alianzas de menos países —alguna se ha citado en islas próximas a nuestro país— bastante menos contundentes que han llevado a nuestro país a determinadas consecuencias políticas a las que ahora no me referiré. Ir acompañados de este volumen de jefes de Estado y de Gobierno y de países, con el aval y la firma del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, me parece una alianza sin precedentes. No sé si ustedes coinciden conmigo o no. No sé qué más alianzas hay que buscar cuando se obtiene una adhesión a esta iniciativa sin precedentes —como dijo el secretario general de Naciones Unidas— por el volumen de países que la firmaron y por la contundencia con la que se intervino en ese foro.

El portavoz de *Convergència i Unió* dice que tiene riesgos, como el que esta iniciativa se quede en el camino. Efectivamente, ese es un riesgo que existe y yo veo con buenos ojos que el Grupo Parlamentario Catalán (*Convergència i Unió*) esté atento y exija. Le puedo anunciar que le pasaremos toda la información de que dispone en este momento el Gobierno español, porque creo que es bueno que conozcan a fondo las iniciativas y puedan trabajar sobre ellas. Pero si cada vez que ponemos una iniciativa en marcha pensáramos que puede quedarse en el camino o se puede ralentizar, nunca andaríamos el camino. La valentía política de este quinteto contra el hambre es absolutamente necesaria para empezar a andar. A partir de ahí nuestro reto, el de todos los que estamos aquí también, es desarrollar estos instrumentos para que se lleven a cabo. En mi opinión esa es la validez y el coraje que tiene el presidente del Gobierno al liderar, no firmar, esta alianza contra el hambre y la pobreza, porque está comprometiéndose ante su ciudadanía para cumplir con lo que allí firmó. Es un compromiso de primera magnitud. Se pone en cuestión que se vaya a cumplir con determinados objetivos. Es un compromiso que el Gobierno

adquirió con los españoles y que ha cumplido. Creo que deberíamos empezar alguna vez reconociendo estas cuestiones.

Quiero decirle además, señor Campuzano, que compartimos la visión de revisar los fondos de ayuda al desarrollo para que realmente —lo sabe usted bien— puedan ir encaminados a desarrollar las economías y las sociedades de los países donde trabajamos y no estén especialmente ligados a otro tipo de intereses. Quiero anunciarle, como ya lo hice con anterioridad, que la comisión interministerial de calidad que hemos constituido ya ha empezado a trabajar y que en los Presupuestos Generales del Estado se contempla una cifra muy contundente de los fondos de ayuda al desarrollo previstos para el año 2005 que se va a destinar a proyectos vinculados con las pequeñas y medianas empresas, al tejido social y productivo de los países donde trabajamos y que van a responder a dos premisas sin precedentes en nuestro país: en primer lugar, una premisa geográfica, es decir, van a responder a los países prioritarios de la cooperación española y de su plan director y no a otro tipo de países, como nos tenían acostumbrados y, en segundo lugar, va a ser un volumen de fondo de ayuda al desarrollo no ligado a intereses de las empresas españolas. Quiero decir con esto que es un salto cualitativo muy importante en el que tenemos que seguir avanzando y que tendré oportunidad de seguir explicando en esta Comisión cuando ustedes lo crean oportuno. Además, señor Campuzano, la responsabilidad social corporativa o la responsabilidad social de las empresas es un objetivo al que nuestro país debe sumarse. En este sentido, me gustaría decir dos cosas: en primer lugar, que la Fundación Carolina, que ustedes conocen bien, es una fundación que afortunadamente en esta nueva etapa ha adquirido y se ha comprometido con nuevos objetivos y nuevo contenido político para darle a este buen instrumento los objetivos que se merece y no otros que se hayan podido dar en un momento determinado; y es en este espacio donde encontramos un marco fundamental para empezar a liderar la responsabilidad social corporativa. Esta misma mañana hemos hablado con el patronato de esta fundación de uno de los objetivos concretos que tiene el nuevo equipo directivo de la Fundación Carolina, que es liderar, junto a todos los empresarios españoles que están sentados en ese patronato, un programa ambicioso de responsabilidad social corporativa que permita a nuestro país liderar este proceso. Las empresas españolas están en una muy buena disposición para este trabajo; muchas de ellas ya tienen programas en sus propias empresas y lo que falta es un plan ambicioso que una los objetivos del Gobierno con los objetivos de la propia empresa privada.

En cuanto a la referencia que se ha hecho sobre las frustraciones que puede tener esta alianza contra el hambre y la pobreza, efectivamente las frustraciones dependerán de la voluntad política de los gobiernos, dependerán también del desarrollo de estas iniciativas,

pero a mí me sorprende que se hable de frustración antes de empezar a andar, que se hable de frustración en un momento en el que se ha echado todo el coraje político para que esto empiece a andar y cuando se ha situado la lucha contra el hambre y la pobreza en el corazón de la agenda internacional, que en los últimos años precisamente no era protagonista. Por tanto, debemos tener toda la cautela del mundo, debemos ser exigentes con el desarrollo de los compromisos, pero me parece que sería poco oportuno hablar de frustración antes de que empiece a andar una alianza de estas características. Le diré más, el discurso del presidente del Gobierno, que yo le reconozco que me emocionó, como me consta que a muchos españoles, me emocionó porque creo que es un orgullo para este país ver a nuestro presidente del Gobierno decir lo que dijo en Naciones Unidas y darle el tiempo que le dio a la lucha contra el hambre y la pobreza no sólo en esta alianza, sino en su discurso en la Asamblea de Naciones Unidas, un discurso bien distinto al que estábamos acostumbrados a oír en este país con el anterior presidente del Gobierno. Le diré más, su grupo parlamentario calificó este tipo de actuaciones de redacción de colegio, de sueños de niños. Yo le quiero decir que a este sueño se unen muchos españoles, pero es una viabilidad que el propio Fondo Monetario Internacional ha avalado. Por tanto, si el Fondo Monetario Internacional lo ha avalado, no sé por qué nosotros tenemos que ponerlo en cuestión. Pero le voy a decir más, los grandes procesos políticos en el mundo siempre se han liderado con coraje político y no cuestionando, cada vez que se quiere avanzar un paso importante, la utopía de ese tipo de pasos. Yo me apunto a la utopía viable a la que se han apuntado 117 países y 57 jefes de Estado y de Gobierno y le invito a S.S. a que también lo haga, porque creo que ese es el espíritu que tiene que tener esta Comisión.

Respecto al presupuesto —que todos los grupos parlamentarios han aprovechado para referirse a ellos, algunos ya tuvieron la ocasión de poder hacerlo en mi comparecencia con motivo de los presupuestos— quiero decir solamente dos cuestiones, porque creo que fui exhaustiva en mi comparecencia en la Comisión de Presupuestos.

Podemos discutir aquí o no las décimas en las que nos ponemos de acuerdo, o podemos poner la calculadora, como decía el señor Madina, en los mismos parámetros para todos, pero quiero destacar dos cuestiones de forma importante. En primer lugar, el avance que la cooperación al desarrollo va a tener en el año 2005 en los Presupuestos Generales del Estado no tiene precedentes. Puedo compartir la exigencia de la sociedad civil y de la coordinadora de las ONG, a la cual respeto profundamente y creo que su papel es exigirle al Gobierno que cumpla con sus compromisos y además ayudar a que se cumplan los objetivos. Veo con muy buenos ojos que grupos parlamentarios que en pasadas legislaturas ponían en cuestión continuamente las palabras de la coordinadora de las ONG ahora quieran

aliarse a ellas. Creo que eso enriquece la democracia, llena de calidad a la cooperación y me parece muy importante que todos podamos discutir con quienes desde hace mucho tiempo están luchando para que la pobreza y el hambre acaben en el mundo. Por tanto, respeto profundamente las opiniones de la coordinadora de las ONG, a la que le he dado todos los datos y toda la información, cosa que antes no tenían, pero quiero poner de manifiesto que si la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista a la que se ha referido el portavoz del Grupo Parlamentario Popular —y que no es una competencia de esta secretaría de Estado sino del Grupo Parlamentario Socialista, quiero dejarlo claro, y la que por supuesto veo con buenos ojos— realmente se aprueba, la cooperación española estaría aumentando respecto al año anterior un treinta y tantos por ciento. Quiero poner esto de manifiesto porque creo que es una contundencia en los presupuestos y en los datos el gesto que tanto el Gobierno como el Grupo Parlamentario Socialista hacen respecto a la ayuda oficial al desarrollo. Ya puse de manifiesto en mi intervención que la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y la Agencia Española de Cooperación Internacional crecía el doble que el resto de los ministerios. Creo que aquí hay otro dato contundente de cuál es la prioridad que el Gobierno de Rodríguez Zapatero le da a la ayuda oficial al desarrollo. Si quiere podemos entrar a discutir cuál era el aumento de año en año que le daba el Gobierno del Partido Popular a la cooperación española, qué prioridad le daba en sus Presupuestos Generales del Estado entre todos los ministerios, pero creo que no hace falta porque todos lo conocemos. Lo que sí le diré es que ustedes dejaron la ayuda oficial al desarrollo en unos niveles muy mínimos. Ojalá nos hubiéramos encontrado en unos niveles más altos que nos permitieran llegar más rápidamente a ese 0,7. En cualquier caso, la responsabilidad ahora es nuestra y cumpliremos con nuestro objetivo.

Yo he vuelto a decir que cumpliremos con nuestro compromiso, y lo sigo manteniendo. Además les dije algo más, y es que discutiríamos de este presupuesto al final del mismo, que es cuando hay que discutirlo, no vaya a ser que haya una previsión, como ocurría en la legislatura pasada, de llegar al 0,29 por ciento y a final de año se quedara en un 0,23. Creo que con esto me comprometo a algo más de lo que tengo que hacer en esta Comisión, que es a decirles que no discutamos sólo el presupuesto a priori sino después, porque esa es la mejor garantía de ver si este Gobierno cumple o no, y cómo cumple en la calidad de la ayuda. Me siento satisfecha con este aumento del presupuesto, que siempre querría que fuera mayor, se lo dije al señor Robles en la anterior comparecencia, creo que siempre es insuficiente el presupuesto para los objetivos que nos hemos marcado, que son tan importantes, pero estamos avanzando sin precedentes en el aumento presupuestario y también en la calidad de la ayuda. Estoy convencido

da de que en este reto que tenemos todos por delante contaré con su apoyo y colaboración.

Quiero acabar el capítulo de presupuestos diciendo que hay algo que me parece muy importante. El debate que se ha producido hoy respecto a los presupuestos responde a que la Secretaría de Estado de Cooperación ha sido absolutamente transparente y en todo momento ha facilitado datos, no solo que gestiona directamente la Secretaría de Estado de Cooperación y la Agencia Española de Cooperación, sino datos que se gestionan por parte de otros ministerios. El señor Campuzano recordará que en otras ocasiones hemos querido obtener esos datos y nunca se nos han facilitado. Por tanto, me parece bien que haya aquí un debate sobre si llegamos o no al presupuesto en función de datos que han sido facilitados por esta secretaria de Estado y Cooperación, porque el compromiso que yo adquirí en esta Cámara fue precisamente ser transparente y poder evaluar cada seis meses, como les dije, la evolución de esa ayuda, la calidad de la ayuda, no sólo de la que gestiona la Secretaría de Estado de Cooperación, sino la que gestionan otros departamentos ministeriales y las propias organizaciones no gubernamentales y el debate de hoy es la primera prueba evidente del mismo. Lo digo porque el señor Campuzano citaba como fuente un periódico.

Para acabar, señora presidenta, porque no quiero quitar tiempo a SS.SS., esta iniciativa sitúa a España en el liderazgo mundial de la lucha contra el hambre y contra la pobreza; en esta reunión España no estaba simplemente mirando lo que ocurría y firmando lo que allí se proponía, sino que estaba liderando y proponiendo al resto del mundo una alianza de estas características. Creo que esta dimensión política es algo que nos debe llenar de satisfacción y que los ciudadanos españoles estén absolutamente orgullosos de ver a su presidente del Gobierno liderando una causa tan noble.

La señora **PRESIDENTA:** Tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), por un tiempo de tres minutos, el señor Campuzano.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS:** Creo que ya se ha dicho que todos compartimos la satisfacción que tienen el Grupo Socialista y el Gobierno por participar de esta iniciativa. El problema no se sitúa en la debilidad técnica de las propuestas de la alianza sino en la voluntad política no de los que la han impulsado sino de aquellos miembros de la comunidad internacional que juegan un papel fundamental en estas políticas. Está bien que el Fondo y el Banco avalen técnicamente estas propuestas, pero seguramente va a ser en el marco del G-8 donde habrá que ser capaz de influir políticamente en este ámbito.

Es Intermón Oxfam quien precisamente en su informe sobre la cumbre del Hambre, titulado *No les falles Zapatero*, dice lo siguiente: Un fracaso del Gobierno en

estos ámbitos dañaría seriamente su credibilidad y traicionaría las expectativas creadas entre los votantes españoles y la comunidad internacional. Esa reflexión de Intermón Oxfam es la que Convergència i Unió le ha querido trasladar en esta comparecencia, porque el infierno está lleno de gente con buenas intenciones. Por tanto, más allá de las expectativas que seamos capaces de generar, luego hay que tener las habilidades políticas suficientes como para poder cumplirlas.

Dicho esto, haré tres comentarios muy breves. Creo que si en los presupuestos de 2003 el Gobierno hubiese cumplido con aquello que especifica la Ley de cooperación al desarrollo, que es que junto a los presupuestos el Gobierno elaborará un informe que recoja de manera integrada los créditos de los distintos ministerios y organismos públicos destinados a financiar programas de AOD —enmienda que Convergència i Unió ha presentado en los tres últimos ejercicios presupuestarios exigiendo ese informe y que ha tenido que volver a presentarla en estos presupuestos—, no estaríamos ante un problema de calculadoras, simplemente estaríamos ante el problema de leer. Este Gobierno tampoco ha cumplido con la Ley de cooperación internacional al desarrollo porque no ha aceptado ese informe, de ahí que cada uno saque sus conclusiones, porque incluso la coordinadora de ONG al desarrollo da unas cifras diferentes de las que ha expuesto el señor Madina. Señora Pajín, simplemente le pido transparencia y cumplimiento de la Ley de cooperación al desarrollo. Espero que en los próximos Presupuestos Generales del Estado figure ya ese informe, no como resultado de las enmiendas de los grupos sino como algo que incorpore ya el Gobierno.

Finalmente, pediría al portavoz del Grupo Socialista que fuese respetuoso con las iniciativas que toman otros grupos. Me parece de mal gusto definir como cosa rara una iniciativa de Izquierda Unida-Izquierda Verde, que deriva de una propuesta de Attac, que es una organización de la sociedad civil. Le recomiendo que no caiga en la tentación del sectarismo, porque sobre los objetivos de fondo existen mayorías muy amplias en esta Comisión. Me parece de un cierto mal gusto despreciar esa iniciativa de Izquierda Unida-Izquierda Verde, que no es una cosa rara puesto que responde a un planteamiento aprobado en el Parlamento belga con los votos del Grupo Socialista.

La señora **PRESIDENTA:** Por el Grupo Popular, tiene la palabra el señor Robles.

El señor **ROBLES OROZCO:** Le reconozco que me voy mucho más tranquilo después de haber escuchado en esta segunda intervención a la secretaria de Estado por una razón, porque en la primera he tenido un lapsus freudiano realmente preocupante para mi salud mental; después de haberla escuchado me voy mucho más reconvertido a mis orígenes, que es dudar mucho sinceramente de todo lo que nos ha dicho en

este momento la secretaria de Estado, aunque no de sus intenciones, que me felicito de ellas y las comparto, porque me parece muy bien que mantenga ese ímpetu, iba a decir juvenil, político para mantener ese aspecto siempre de lucha, que es estupendo, porque creo que las cosas en política hay que acompañarlas de hechos concretos, señora secretaria de Estado, porque no valen solamente los discursos. Ustedes están cumpliendo fases en el Gobierno. Han cumplido la primera fase al llegar—después de no creérselo demasiado—, donde estamos acostumbrados a escuchar declaraciones y buenas intenciones, por cierto, muchas de ellas rectificadas con mucha frecuencia; ayer nos enteramos que el presidente del Gobierno considera que rectificar es un arte. En fin, son teorías políticas que se van construyendo con este nuevo Gobierno. Estamos ahora en la fase de los presupuestos, donde de verdad hay que mojarse y donde hay que traducir las palabras a números. Ya hemos visto en qué quedan plasmadas todas aquellas buenas intenciones, insisto, por mucho que usted nos diga y nos diga el señor Marina. Por cierto, señor Marina, el mismo esfuerzo pone usted hoy en explicarnos que hemos llegado ahora al 0,3 por ciento que puso entonces para explicarnos que ya habíamos llegado al 0,3 por ciento. Por lo tanto, señor Marina, el problema es que no le creímos entonces y va a ser difícil que le creamos ahora. Si puso usted el mismo esfuerzo para decirnos entonces que ya habíamos llegado, y hoy lo vuelve a poner para decirnos que es ahora cuando hemos llegado, en algún momento está quebrando su línea argumental, pero, en fin, están ustedes cumpliendo etapas. Ahora estamos con los presupuestos y después vendrá una tercera etapa, donde tendrán ustedes que ejecutar y gestionar todas estas cuestiones. Ya tendremos tiempo, pues para eso está el Parlamento, de ir comprobando en qué se quedan todas esas buenas intenciones.

Señora secretaria de Estado, por supuesto que todos compartimos el objetivo de la cumbre, y me parece muy bien que los políticos lancen grandes ambiciones y grandes objetivos, pero hay que poner unos buenos cimientos porque si no se producen enormes frustraciones. Son tantos los frentes en los que estamos trabajando que lo importante es consolidarlos bien. Claro que nos felicitamos de los logros del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, pero hay que consolidarlo y hacerlo. La firma de 57 altos dignatarios es muy importante, pero hay muchas cosas que se han firmado y que están vacías de contenido. Por lo tanto, vamos a echar a andar y vamos a ver en qué se queda todo este asunto; nosotros le empujaremos para que así sea.

La credibilidad, señora secretaria de Estado, empieza por nuestra propia casa. Es decir, ¿cómo podemos nosotros querer ir a arreglar la casa de los demás y hacer creíble lo de los demás, si el primer compromiso que adquiere este Gobierno, llegar al 0,3 por ciento, no lo ha alcanzado? Usted ha puesto gran interés en ello,

no tengo ninguna duda, pero, a día de hoy, sé que no lo hemos alcanzado. Nos vamos a quedar, exactamente, en el 0,27 por ciento. El señor Madina dice de repente que nos acercamos a los 2.500, aunque, por fin, hemos sabido que son 2.520; no hay más que coger la calculadora y ver que son 2.520 millones, aunque todavía estamos muy lejos de los 2.520 millones. Es muy sencillo: desglósenos ustedes esas cifras exactamente y así podremos saber dónde nos estamos equivocando. Como se trata de bajar a la realidad para saber lo que hay, es difícil creerse todos esos objetivos y buenas intenciones, si el primero de todos, el de los presupuestos —es decir, los recursos que vamos a tener—, no se cumple.

Usted dice que en este momento se alcanzan cifras históricas. Pues no, señora secretaria de Estado. El 0,30 por ciento ya se alcanzó en nuestro país. Lo que sucede, señora secretaria de Estado, es que todo hace referencia al producto interior bruto. ¿Sabe usted lo realmente importante que se ha producido todos estos años? El crecimiento del producto interior bruto de nuestro país. Si tuviéramos el producto interior bruto de otras épocas gobernadas por el Partido Socialista, estaríamos repartiéndolo muchísimo menos dinero, porque estaríamos repartiéndolo sobre cantidades mucho más exiguas. ¿Sabe lo realmente importante? Que en estos momentos España es un país con un gran producto interior bruto y que ese 0,30 por ciento representa una cantidad muy importante. Tendremos ocasión de analizar los cuadros comparativos y ver en qué años se han producido aumentos porcentuales importantes en la cooperación española. Ese es un debate para terceras o cuartas fases.

Termino diciéndole que en esa fase, que ustedes deberían dar por concluida cuanto antes, están obsesionados con el tema de lanzar mensajes muy gráficos, por no decir otra cosa, como ocurre con el tema de las fotos. Ustedes dicen: pasamos de la foto de no sé dónde a la foto de no sé qué. Sinceramente, yo creo que una política seria no se hace con políticas de fotos, ni en las Azores ni en ningún otro sitio. No se trata de una política de fotos. Ese es un mensaje que ustedes han construido. Nosotros no hemos hecho nunca política de fotos, hemos hecho política seria y lo que hemos procurado es que detrás de una foto haya algo más, haya contenidos. Le he dicho que las cosas serias no se hacen buscando la foto, que los grandes líderes no buscan la foto; hay gente que inicia un trabajo y que después no se hace la foto, y eso es lo que en este tema nos tiene que importar. No la foto sino para quién estamos realmente trabajando.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Socialista, señor Madina.

El señor **MADINA MUÑOZ**: Coincido plenamente en que detrás de las fotos hay contenidos. Detrás de la foto de las Azores hay una guerra y miles de muertos y

detrás de esta foto hay otra cosa. ¡Claro que hay contenidos! Para hacernos fotos nos vamos de excursión, pero tiene contenido político una cumbre contra el Hambre.

Me da pena intervenir en último lugar porque no me ha quedado nada claro si al Grupo Popular le gusta o no le gusta esta cumbre. No me voy con la sensación de haber escuchado si está de acuerdo con que España forme parte de esta iniciativa o no porque se han puesto tantas pegas... Se han puesto más pegas que las que pudo poner el Grupo Socialista a otra foto en la legislatura anterior y me gustaría, como suele decir un señor muy famoso del Grupo Popular, que dijese sí o no, y si es que sí que nos explique a todos de una vez por qué en la anterior legislatura no lo firmaron. Menos procedimiento, menos desconfianza en el futuro y menos hablar de frustraciones cuando todo está empezando. Tendríamos resultados concretos si España hubiese formado parte de esta iniciativa desde hace tiempo, tendríamos resultados concretos y posibilidad de estudiar conclusiones, pero como no ha sido así, estamos empezando y yo creo que hay que dar un voto de confianza y de esperanza de que pueda ir bien, señor Robles.

Quiero pedir disculpas al señor Campuzano por utilizar el término cosa rara, porque sin ninguna duda no ha sido el mejor de los términos; quería decir que a nosotros no nos parecía el mejor modelo la tasa Tobin, y tuvimos algún contacto con gente de Attac que también desconfiaba de que fuese el mejor modelo procedimental elegido principalmente por Iniciativa per Catalunya y Convergència i Unió para presentar esa proposición de ley. Quería simplemente decir que la tasa Tobin no era el modelo que más se ajustaba. Pido disculpas sin ningún tipo de rubor.

La señora secretaria de Estado ha señalado varias fórmulas que han merecido mi atención: gravamen sobre comercio de armas, mecanismo de facilitación de la financiación internacional que propone el Reino Unido, derechos especiales de giro emitidos por el Fondo Monetario Internacional, lucha contra paraísos fiscales y de evasión fiscal, aportaciones de tarjeta de crédito, fondos éticos, inversión social responsable, un presupuesto sobre emisiones de CO₂..., y una larga lista. Quisiera señalarle que el Grupo Socialista se encuentra dispuesto a trabajar en todos ellos, señora secretaria de Estado, a estudiar la viabilidad de aplicación de los mismos y a colaborar con el resto de los grupos y con el Gobierno en la búsqueda de iniciativas que puedan resultar interesantes para la estrategia de cooperación española.

Quisiera preguntarle, señora secretaria de Estado, de todas las fórmulas en las que trabaja ese grupo de trabajo y que usted ha señalado, ¿cuáles son las que para usted tienen un atractivo especial de cara al estudio de la viabilidad de la aplicación de las mismas a la estrategia de cooperación internacional española? ¿Cuáles son las que más le enamoran, por hacer un chiste fácil? **(Risas.)**

Termino ya, señora presidente.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene tiempo, señoría, esta vez tiene más tiempo. **(Risas.)**

El señor **MADINA MUÑOZ**: Quiero terminar deseándole el mayor de los éxitos en la responsabilidad que desempeña dentro del

Gobierno, señora Pajín, un Gobierno que en la materia que a usted le toca se ha marcado unos objetivos tan nobles que podían haberse marcado otros que no lo fueron tanto y que venían como una cierta inercia del periodo político anterior, y ha decidido dibujar de nuevo una estrategia de cooperación. A mí me parece que eso nunca puede generar frustración. Puede gustar o no gustar, ser mejorable o no tan mejorable, puede contar con el apoyo pleno o con no todo el apoyo pleno, pero no puede generar frustración, tiene que generar esperanza de que salga bien, y cuando el periodo termine la evaluación llegará y diremos si es frustrante o no es frustrante, si ha estado bien o ha estado mal, si las cuentas están claras o no están claras, veremos qué dice el Tribunal de Cuentas, veremos qué dicen las asociaciones, qué dicen las ONG, qué dicen los grupos y veremos todo. Quiero decirle que cuente con el Grupo Socialista para todo lo que necesite y estoy seguro que también con el resto de los grupos, porque tenía razón el señor Campuzano, éste no es un lugar para los fundamentalismos sino más bien para el consenso y la búsqueda de acuerdos políticos.

Termino repitiendo que no me ha quedado claro si al Grupo Popular le gusta o no le gusta esta iniciativa, y si le gusta, ¿por qué no firmó cuando era Gobierno?

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora secretaria de Estado para contestarles a todos ustedes conjuntamente.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Pajín Iraola): Señor Campuzano, vuelvo a coincidir con usted. Creo —y lo he destacado, porque lo he dejado para el final de mi primera intervención por la relevancia que tenía— que lo más importante es que allí se adquiriera el compromiso de hablar de estos temas en la asamblea del Fondo Monetario Internacional, que hubiera un compromiso de los cuatro países que firman esta alianza, cuyos ministros de Economía deben reunirse con anterioridad para llevar estas propuestas al G-8. Aquí es donde existe el compromiso y la envergadura —coincido totalmente con usted—; debemos seguir avanzando en el compromiso político, seguir incluyendo en las agendas de este tipo de reuniones internacionales estos temas para que no caigan y, sobre todo, seguir desarrollando un análisis técnico que tiene que avanzar, evidentemente. Yo he hablado de complejidad, he sido la primera en reconocerlo en mi primera intervención, por supuesto, pero la complejidad no sólo se supera con los

análisis técnicos, que también, sino con la voluntad política de los países. Este es el objetivo que el Gobierno español quiere, junto con los que suscriben esta iniciativa, y evidentemente tienen un esfuerzo que hacer, por supuesto que sí.

Usted no tuvo ocasión de escucharme, porque no pudo —sé que tenía otra Comisión en el debate de presupuestos—, pero yo misma en esta primera comparecencia de presupuestos, dije que bajo mi responsabilidad iba a dar datos respecto a otros ministerios y a otras competencias, como eran los créditos FAD o la previsión de deuda, datos que nunca se habían dado en la comparecencia de Exteriores, que lamentaba que los cambios de contabilidad que ya estábamos poniendo en marcha desde el principio no permitieran que en esta primera comparecencia diera los datos, como efectivamente la Ley de cooperación obliga, y como nunca se había hecho por el anterior Gobierno. Yo misma dije que me comprometía a los seis meses a volver a la Comisión de Cooperación para poder discutir en el marco de esa Comisión el presupuesto en los términos que estoy exponiendo. Por tanto, coincido con su planteamiento, coincidía cuando estaba en la oposición y coincido ahora que estoy en el Gobierno. Yo misma lo dije en esa comparecencia, simplemente lo quería recordar porque usted no tuvo oportunidad de escucharme.

Señor Robles, quiero empezar diciéndole que a mí no me ofende que hable de mi brío juvenil. Lo digo porque no es la primera vez que lo escucho en esta Cámara. Recuerdo que en la pasada legislatura como diputada en esta casa, cuando tenía el honor y el privilegio de ser la diputada más joven de nuestro país, cada vez que le preguntaba a un ministro del Partido Popular solía recurrir a este tipo de calificaciones. Le quiero decir que me siento tremendamente orgullosa de que el Partido Socialista haya apostado por la cantidad de jóvenes que hay hoy en el Parlamento, entre ellos el portavoz de la Comisión de Cooperación, y me siento todavía más orgullosa de que el presidente del Gobierno haya confiado en una nueva generación que hacía mucha falta que se incorporara a la política en puestos de responsabilidad y que estoy segura de que daremos lo mejor de nosotros mismos e incorporaremos la voz de una generación que, por cierto, ha participado mucho en las últimas elecciones y que tiene todo el derecho del mundo a estar representada. No se lo digo porque me haya molestado, sino simplemente porque usted mismo se ha reído cuando ha dicho lo del brío juvenil, y se ha dado cuenta. Para mí es un orgullo tremendo y no me ofende, al revés, es un halago y estoy muy orgullosa de ello.

Decía el señor Zapatero que rectificar es un arte. Yo comparto esta afirmación, porque creo que el Gobierno actual tiene una ventaja: sabe reconocer cuando se equivoca, sabe escuchar a la ciudadanía y sabe tener los oídos bien abiertos para estar en sintonía con la ciudadanía. Quizá el problema más grave del Gobierno ante-

rior es que nunca escuchó a la ciudadanía, que nunca o pocas veces escuchó a los grupos parlamentarios, que nunca pensó que se equivocaba, que nunca reconoció que algo había hecho mal y que nunca rectificó. En cualquier caso, esa lección no la debo dar yo, sino los ciudadanos que ya la dieron hace unos meses.

Desde que soy secretaria de Estado nunca he querido entrar en términos de credibilidad, pero el portavoz del Grupo Parlamentario Popular ha entrado en ello. Cuando se debate en términos de credibilidad ofende quien puede y no quien quiere. Exigir determinados resultados en seis meses cuando se ha sido incapaz de hacerlo en ocho años de Gobierno y en los que la cooperación al desarrollo precisamente no había sido una prioridad del Gobierno anterior, simplemente está ahí y no hace falta que lo conteste. Cuando en la pasada legislatura hablábamos del tanto por ciento del PIB y hablábamos de los insuficientes recursos destinados a la Ayuda Oficial al Desarrollo la excusa era que había que hablar de volumen de ayuda en términos netos y no de porcentaje, y ahora resulta que hay que hablar de producto interior bruto. Cada año cambiaremos el criterio. En cualquier caso, lo importante es cumplir con los compromisos y aumentar los recursos.

El señor Robles se ha referido varias veces en sus intervenciones a que este Gobierno hace política con la comunicación y con la foto. Pues bien, quiero manifestar que, en materia de cooperación al desarrollo, la comunicación, que no la publicidad, me parece absolutamente fundamental. La sensibilización de la ciudadanía en materia de cooperación es un reto y una obligación moral de este Gobierno, y por eso les explicaba que en los presupuestos se va a consignar por primera vez un millón de euros destinado a la sensibilización. Ese millón de euros procede de una partida que antes se llamaba publicidad y que estaba dedicada a costear anuncios publicitarios de lo bien que lo hacía la gente española en cooperación internacional. Ese no va a ser mi modelo, señor Robles, quédese tranquilo. El mío va a ser un modelo en el que la sociedad civil va a hacer una campaña de sensibilización ciudadana, junto con el Gobierno, sobre los objetivos del milenio y sobre cuáles son los retos de la cooperación española. Podríamos hablar también de cuánto gastaba en publicidad el anterior ministro de Trabajo y Asuntos Sociales de los recursos para las políticas sociales, pero creo que no es el momento. Lo importante es que demostremos que hay una nueva forma de hacer política y, aunque estoy segura de que ahora no le he podido enamorar, por supuesto en términos políticos, seguiré esforzándome para tratar de enamorar políticamente a S.S. y a los ciudadanos, que al final son quienes nos miran con mucho detenimiento.

Señor Madina, es difícil para mí elegir entre las distintas propuestas. La de las remesas me parece profundamente interesante, sobre todo para un país que ha sido emisor de emigración, que sabe lo que han supuesto las remesas para su propio desarrollo y que ahora es

receptor de inmigración. Y coincido con la reflexión que hacía el señor Campuzano relativa a la necesidad de vincular nuevos instrumentos a estos flujos. Comparto con cautelas que existe un debate en el mundo académico e intelectual que no es fácil de resolver. He dicho en muchas ocasiones que las remesas y el dinero de los trabajadores proviene del sudor de su frente y que no podemos condicionarles dónde se lo gastan, por lo que hay que intentar favorecer el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, así como la formación y el desarrollo del tejido social productivo, como usted mismo decía. Ya le anuncié que estábamos trabajando en eso con la Secretaría de Estado de Inmigración, pero ojo con intentar vincular las remesas y los ahorros de los trabajadores, puesto que provienen de su esfuerzo y de su sudor y tenemos que tener mucho cuidado. Aquí hay un potencial de trabajo que vamos a desarrollar y que compromete a España no solo a jugar un papel en el grupo técnico, sino a hacer propuestas, lo cual nos va a servir para retroalimentarnos. Al mismo tiempo que alimentamos ese estudio técnico con nuestros propios expertos, nos servirá para poder presentar iniciativas en este sentido.

También creo que son muy importantes y muy interesantes algunas de las iniciativas que no requieren de tanto consenso internacional y que son más sencillas, como las transacciones de las tarjetas de crédito, puesto que depende de la voluntad de cada ciudadano. Ahí tienen ustedes una propuesta que se puede poner en marcha cuanto antes, que depende de la voluntad y que el propio presidente Lula ponía de manifiesto. A otra de las tasas, la referida al comercio de armas, si me permite, señor Madina, le tengo un especial cariño, ya que yo misma —tuve ocasión de discutirlo con el señor Campuzano en su día y lo apoyó— presenté la iniciativa en esta Cámara, hace ahora dos años si no recuerdo mal. Por tanto, es una iniciativa viable y en la que tenemos que seguir trabajando.

Les agradezco a todos el tono de sus intervenciones. Esta Comisión tiene también un reto en relación con el desarrollo de esta iniciativa, no solo exigiendo, por supuesto en su papel, el cumplimiento de los compromisos del Gobierno, sino también proponiendo determinadas iniciativas y queriendo trabajar en este grupo, que yo les ofrezco, como no puede ser de otra manera. Por tanto, la Comisión de Cooperación tiene un trabajo fundamental que realizar con respecto a esta iniciativa y estoy segura que lo haremos entre todos.

Quiero acabar diciendo que es un reto ambicioso, difícil, pero muy importante. Que España haya estado en esa reunión y haya protagonizado ese momento histórico con liderazgo nos sitúa en el mundo en una percepción muy distinta a la que teníamos, pero sobre todo nos compromete —compromete al presidente del Gobierno y a mí misma— a seguir trabajando en esta ambiciosa agenda internacional.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Robles.

El señor **ROBLES OROZCO**: Señora presidenta, no me gustaría que quedara una impresión equivocada sobre lo que he querido decir y quisiera dar una explicación a la secretaria de Estado.

Señora secretaria de Estado, cuando le he dicho lo del ímpetu juvenil...

La señora **PRESIDENTA**: Perdone, señoría. Le voy a dar la palabra durante un breve espacio de tiempo y pidiéndole que no entre en el fondo del asunto.

El señor **ROBLES OROZCO**: No voy a entrar en el fondo. Simplemente, no me gustaría que quedara la sensación de que he pretendido ofenderla cuando le he dicho esto y me reía. Señora secretaria de Estado, me reía de mí mismo, porque me he sorprendido diciendo algo que no se me había ocurrido pensar que diría alguna vez, y quiero explicarle por qué. Yo también tuve el honor, señora secretaria de Estado, de ser el diputado más joven de esta Cámara, precisamente con don José Luis Rodríguez Zapatero. Los dos formamos parte de la Mesa de Edad en el año 1986, y de esto, como se puede usted imaginar, hace 18 años. Precisamente los dos —que cuando formamos parte de la Mesa de Edad éramos los dos diputados más jóvenes de esta casa— hemos tenido que escuchar muchas veces lo del ímpetu juvenil. Por eso me he sonreído al decirle yo mismo a usted lo del ímpetu juvenil, porque ya me hubiera gustado a mí mantener ese ímpetu juvenil algún tiempo más. Por tanto, le pido disculpas. Respeto profundamente a todas las personas que se comprometen desde muy jóvenes en el ámbito político, sean de la ideología que sean. He presidido una organización juvenil durante muchos años y, por tanto, respeto profundamente a quien lo hace. Ojalá en nuestro país haya muchos jóvenes que se comprometan, donde sea, pero que se comprometan. Perdóneme si lo ha entendido de otra manera.

La señora **PRESIDENTA**: La humanidad es el eterno retorno, ya sabe.

Tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Pajín Iraola): Quiero aclarar que no me ha ofendido en absoluto, al revés. No ha tenido mayor importancia. Simplemente me he referido a ello porque le he visto que se reía y sabía que después de haberlo dicho lo ha pensado. No me ofende en absoluto, al revés, para mí es una satisfacción y he aprovechado la ocasión para decir que es un orgullo que se confíe en una nueva generación que tiene mucho que decir y a la que no siempre se ha hecho mucho caso.

PREGUNTAS (CONTINUACIÓN):

— **DEL SEÑOR ROBLES OROZCO (GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO), SOBRE LOS MOTIVOS POR LOS QUE EL GOBIERNO DESEA HACER DE LA COORDINADORA DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE DESARROLLO (CONGDE) SU ÚNICO INTERLOCUTOR EN EL CONSEJO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO. (Número de expediente 181/000185.)**

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con el orden del día.

Pregunta que formula el señor Robles, por el Grupo Parlamentario Popular.

El señor **ROBLES OROZCO**: Tuvimos la ocasión de conocer, por informaciones de medios de comunicación, que el Gobierno estaba intentando realizar una reforma del Consejo de Cooperación al Desarrollo. En esta reforma se planteaban algunas modificaciones, como era el aumento de los miembros de 26 a 33, como era la desaparición del voto de los expertos y como era también el cambio en los criterios de representación de las organizaciones no gubernamentales. Tengo que decirle que, obviamente, es el Gobierno el que tiene la responsabilidad de plantearlo en esos términos. No sé si esto ha avanzado o en qué momento se encuentra, pero más que una pregunta quisiera aprovechar la ocasión para hacerle, primero, una reflexión y, después, una petición de información.

Me parece un criterio como cualquier otro que en este momento se decida que sea la coordinadora quien tenga la representación de las organizaciones no gubernamentales, pero no debería ser un criterio excluyente. Creo que hay entidades no gubernamentales que tienen entidad, volumen y representación suficientes como para garantizarles una presencia en el consejo, además de la coordinadora. Este es un criterio que no es novedoso. Existen otros órganos consultivos en los que este criterio existe y en los que la representación sindical, por ejemplo, tiene nombres y apellidos. Por recordar solo un caso, citaré el Consejo Económico y Social, en el que Comisiones Obreras y UGT tienen representación per se. Por tanto, aun siendo un criterio importante que la coordinadora tenga la representación, debería garantizarse también que entidades de suficiente prestigio o volumen tengan una serie de plazas, sobre todo en este momento, cuando en el proyecto hay un aumento de representantes. Si antes en el consejo eran 26, hoy parece ser que el proyecto es que sean 33, por lo que yo he podido conocer por los medios de comunicación. Si hay un aumento de representación, podía preverse que hubiera también un aumento en la presencia de ONG, porque si no lo que va a pasar es que el mundo asociativo, las ONG, pierden peso relativo. Es decir, si antes de 26

puestos había seis, ahora esos mismos seis son respecto a 33. Por tanto, significa que hay una pérdida de peso relativo de las organizaciones sociales en el consejo. Me parece, insisto que esta es una reflexión que había que tener en cuenta, que no vale el hecho de que puedan entrar por el ámbito de los expertos porque no tendrían derecho a voto. A mí me parece —es una reflexión— que podría pensarse que, además de la coordinadora, pudiera haber otras. Mis preguntas se refieren a si hay en este momento una reflexión sobre este aspecto, si hay una decisión tomada, o en qué momento nos encontramos.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Pajín Iraola): En primer lugar, le quiero decir que al Consejo de Cooperación, como sabe, esta Secretaría de Estado le da el máximo protagonismo, porque entendemos que es el órgano donde se deben discutir, dialogar y consensuar las políticas de cooperación. Me imagino que usted sabe que este fue precisamente el órgano de mayor disidencia entre el Gobierno y la sociedad civil en la pasada legislatura. Entre otras cosas porque el Gobierno modificó la composición del Consejo de Cooperación —por supuesto, estaba en su derecho— y decidió que la representación de las organizaciones no gubernamentales no fuera elegida democráticamente por ellas mismas, como siempre había sido la tradición, sino que el Gobierno elegía, digámoslo, de formas familiares, a dedo, qué ONG debían estar representadas en el consejo. Esto creó una situación sin precedentes en el Gobierno y la coordinadora de ONG en la que la propia coordinadora de ONG renunció a estar en ese Consejo de Cooperación. **(El señor vicepresidente, Simón de la Torre, ocupa la Presidencia.)**

No sé si coincidirá conmigo, señor Robles, pero un Consejo de Cooperación sin sus principales interlocutores, los agentes de cooperación de este país, es un grave error. Y es un grave error —lo digo porque así era el anterior— porque la coordinadora de ONG, señor Robles, representa a más de 80 organizaciones no gubernamentales de este país y, al mismo tiempo, a más de 15 plataformas autonómicas de organizaciones no gubernamentales. Por tanto, es la entidad que más organizaciones no gubernamentales representa de toda España. Me parece bien que sean ellas mismas las que elijan democráticamente qué representantes quieren que estén en el Consejo de Cooperación y que no esté sometido al criterio arbitrario, subjetivo, de la Secretaría de Estado de Cooperación. Creo que es la mejor garantía de ser objetivos; creo que es la mejor garantía de tener una representatividad real y creo que es una mejor garantía para tener autonomía en lo que se refiere a la sociedad civil y al Gobierno.

Las cuatro organizaciones no gubernamentales que formaban parte del Consejo de Cooperación en la ante-

rior etapa, fuera de esta selección, forman parte de la coordinadora de ONG, las cuatro, y se sienten absolutamente representadas por las ONG que ellas mismas votan y eligen para estar en el Consejo de Cooperación. Por tanto, no entiendo el problema. Uno de mis compromisos electorales fue que el Consejo de Cooperación volvería a su cauce natural y que la coordinadora de ONG estaría representada democráticamente, y eso es lo que hemos hecho, dando cumplimiento a ese compromiso. Se produjo una reunión en el Consejo de Cooperación que existía, por deferencia entendía que era lo lógico y lo normal, para explicarles el proyecto de modelo de cooperación en julio. En ese Consejo de Cooperación yo expuse los criterios para un nuevo Consejo de Cooperación que, a mi entender, tuviera una mayor representatividad. Las diferencias son evidentes. Las organizaciones elegidas de forma arbitraria pasan a elegirse democráticamente por la coordinadora de ONG. Las universidades públicas de este país, y creo que usted coincidirá conmigo, que tienen un peso fundamental en la cooperación española, pasan de tener un representante a dos representantes y, además, hemos incorporado la economía social, que juega un papel fundamental en el desarrollo del tejido social y productivo de los países en vías de desarrollo, fundamentalmente de América Latina. Este es el dibujo de un Consejo de Cooperación que realmente representa a todos los agentes de cooperación y que puede ser útil para el diseño y el consenso de las políticas de cooperación en un futuro. Este proyecto, que yo sometí a consideración del Consejo de Cooperación anterior, fue aprobado por unanimidad de los miembros. Por tanto, no hay ninguna discusión sobre el consenso que tiene este modelo de Consejo de Cooperación. Nosotros entendíamos que en esta nueva etapa debíamos tener una relación con los expertos para poderles pedir informes y para que pudieran desarrollarlos dentro del Consejo de Cooperación. Por esa misma razón nos parecía mejor que no tuvieran votos sobre sus propios informes.

Nos ha llegado alguna sugerencia de algún experto y de algún agente de cooperación para reconsiderar esto en el futuro y, en aras al arte de rectificar, esta secretaria de Estado no tiene absolutamente ningún inconveniente en valorarlo en un futuro, porque creo que es simplemente un criterio que en un momento determinado se sometió a ese Consejo de Cooperación, que nadie intervino en cuestión contraria y que se aprobó por unanimidad en los términos actuales. Pero en aras al consenso y al diálogo, si algún miembro del Consejo de Cooperación, una vez constituido, plantea esto en el futuro, esta secretaria de Estado de Cooperación no tiene ningún inconveniente en estudiarlo, en poder verlo, siempre y cuando obtenga el consenso unánime del Consejo de Cooperación, como lo obtuvo el modelo que presentó esta secretaria de Estado de Cooperación en julio.

Quiero decirle que no solamente hemos tenido esa representación en el consejo, es que además en estos seis meses se ha tenido un diálogo activo con todos los

agentes de la cooperación española. Le voy a dar cifras concretas. Se han mantenido reuniones con las universidades públicas en un taller de universidades que se realizó el 28 de septiembre, con una amplísima participación de universidades de toda España; en el taller de economía para el plan director que se celebró el día 7 de octubre estuvieron implicados todos los agentes económicos; además, se han tenido reuniones bilaterales con la CEOE y también con la economía social, el día 15 de octubre; se han tenido varias reuniones con la coordinadora de las ONG, la última el día 19 de octubre; se han tenido reuniones con los sindicatos el día 28 de octubre, y estamos en fase de consultas para decidir por consenso, como le digo, los seis nombres de los expertos y expertas que van a tener un papel de asesoramiento permanente en el consejo.

En este momento, el Consejo de Cooperación está pasando los pertinentes procesos de la Administración, que usted ya conoce, antes de aprobarlo por Consejo de Ministros. Por tanto, estaríamos en condiciones brevemente de tener ese modelo que se aprobó por unanimidad en julio, en el consejo anterior.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Simón de la Torre): Para exponer lo que considere oportuno, tiene la palabra el señor Robles.

El señor **ROBLES OROZCO**: Simplemente para volver sobre el mismo criterio. Me parece muy bien que fije criterio, me parece muy bien que obtenga usted el consenso, simplemente le digo que no rechace observar otros modelos de órganos consultivos precedentes y que creo que son tan sumamente respetados por todos como, por ejemplo, el Consejo Económico y Social, por los propios criterios de peso, de representación etcétera. Es el caso, por ejemplo, de los sindicatos. Le digo esto porque hay que prever un consejo que esté por encima de las coyunturas. Usted en este momento tiene claro que la coordinadora es la organización que de forma consensuada representa a todas. Me parece perfecto. Pero imagínese que dentro de la propia coordinadora hay tan fuertes discrepancias que se produce una ruptura del movimiento asociativo. Y no es un caso único, existen precedentes en otros sectores, en donde hay más de una plataforma que representa al movimiento asociativo; y, por cierto, en el ámbito de la cooperación también se han producido en algunos casos movimientos en paralelo. En ese momento nos podemos encontrar con que existen plataformas y movimientos con amplia representación en los sectores, ¿y cuál sería la que tendría la representación en ese momento? Yo creo que hay entidades per se que tienen la suficiente personalidad y fuerza, en las que hay consenso entre todos, como para que puedan estar representadas. Está usted suponiendo un supuesto de unidad —valga la redundancia— en todo el movimiento y donde no hay ninguna posibilidad de que fuera de eso existan representaciones. Yo creo que existen claramen-

te otras alternativas y es evidente que los consejos, los reglamentos deben hacerse para todo momento, para toda circunstancia y para prever cualquier eventualidad. Lo que yo le planteo es que, junto con el criterio de la coordinadora, puesto que en este momento hay un aumento de representación, puedan establecerse criterios en los que haya entidades que estén representadas y que esté garantizada su presencia porque creo que, entre todos, no habría demasiadas discrepancias a la hora de pensar quiénes son esas entidades. Por lo tanto, esas entidades deberían tener garantizada su representación y, además, me parece muy positivo que la coordinadora o las entidades que ustedes crean conveniente en este momento puedan hacerlo. Es una reflexión que intenta que tenga una durabilidad por encima de cualquier circunstancia y coyuntura. En todo caso, lo dejo a su consideración. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia.)**

Se nos ha sugerido muchas veces que hablemos y opinemos, es decir, el diálogo no solamente con los sectores sino también con los grupos políticos, hablo en nombre de un grupo que tiene una representación amplia en este Parlamento, y quería que conociera nuestra opinión, que es intentar enriquecer en este momento ese proceso para prever cara al futuro otras circunstancias y otras eventualidades.

La señora **PRESIDENTA**: Señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Pajín Iraola): Señor Robles, en primer lugar, quiero decirle que, por supuesto, le agradezco sus sugerencias. Esa ha sido la invitación que esta secretaria de Estado ha hecho desde el principio en esta Comisión.

He intentado explicarle las razones por las que he adoptado un modelo que, además, ha contado con el respaldo unánime del Consejo de Cooperación; Consejo de Cooperación, por cierto, que no se hizo bajo mi mandato, sino bajo el mandato del Gobierno anterior. Lo que quiero decirle es que suponer suposiciones, como ha dicho, es la reflexión que usted hacía en este momento. No he supuesto nada. A día de hoy hay un órgano estable que representa a más de cien organizaciones no gubernamentales y, por tanto, se entiende que ese debe ser el órgano que esté representado en el órgano de cooperación. Asimismo, las entidades que usted no acaba de nombrar, o no se atreve a nombrar, que deberían estar en el Consejo de Cooperación están representadas en ese órgano, forman parte de la coordinadora de ONG y votan a sus representantes. Por tanto, entiendo que están representadas en una organización, en una plataforma, en un grupo político. Cuando yo tengo derecho a elegir a alguien entiendo que estoy representado, pero cada uno tiene su percepción de la representatividad que quiere. Además, creo que es justo que la Coordinadora de organizaciones no gubernamentales

sea quien represente a las demás. Lo más justo es que no sea yo quien de forma subjetiva y arbitraria diga quien debe estar en el Consejo de Cooperación, sino que se elijan ellas democráticamente en su propio órgano de decisión. Por supuesto que cuento con su opinión, que ya la conocíamos porque es el modelo del Gobierno anterior y que, por cierto, supuso una fractura con la sociedad civil sin precedentes, pero creo que es bueno que usted la proponga de nuevo y que se tenga en cuenta.

Quiero decirle que hemos estudiado otros modelos. De hecho, el Consejo Económico y Social, como usted sabe, reconoce una interlocución y un papel a la economía social. Esta secretaria de Estado por primera vez ha querido que haya un representante de la economía social en el Consejo de Cooperación, como está en el Consejo Económico y Social, porque enriquece el debate, su aportación y su trayectoria. En cualquier caso, confío en que podamos reunir el Consejo de Cooperación cuanto antes, que tiene, como sabe, un papel fundamental, sobre todo en la discusión del Plan director. Quiero decirle que la garantía de la participación de los agentes está absolutamente asegurada, puesto que le he comentado que, aparte del Consejo de Cooperación, existen reuniones bilaterales y talleres con todos los agentes a todos los niveles y una amplia participación de todos los agentes de cooperación, sin distinción, en la elaboración del Plan director. Vamos a garantizar la participación no solo dentro del Consejo de Cooperación, sino también de forma bilateral. Y aquí estos agentes a los que usted hace referencia tienen toda la capacidad para participar, lo están haciendo y tienen una relación fluida con esta secretaria de Estado.

— **DEL SEÑOR ROBLES OROZCO (GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO), SOBRE RECURSOS ADICIONALES Y PROYECTOS PREVISTOS POR EL GOBIERNO PARA POTENCIAR SU LABOR EN LA LUCHA CONTRA EL SIDA EN LOS PAÍSES CON UN ALTO ÍNDICE DE POBREZA. (Número de expediente 181/000191.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al tercer punto del orden del día.

Tiene la palabra el señor Robles por el Grupo Popular.

El señor **ROBLES OROZCO**: Señora secretaria de Estado, el problema del VIH-sida, sigue siendo desgraciadamente uno de los azotes más sangrantes de nuestras sociedades actuales, por el drama humano que significa y muy especialmente cuando lo vinculamos a los países de alta pobreza, de alta marginación y donde se produce la mayor extensión de esta epidemia. Los que hemos tenido la oportunidad de estar en diferentes fren-

tes, de hacer algún trabajo relacionado con este fenómeno y que nos hemos acercado a este drama humano, sabemos la necesidad de hacer un esfuerzo sostenido en muchos frentes, no solamente en el esfuerzo de la investigación, el intentar conseguir mejores tratamientos, sobre todo un acceso universal a los tratamientos, la prevención, la educación, todo lo que significa en este momento poner barreras, primero, a la extensión de la epidemia y, segundo, al tratamiento y al acceso de verdad de todos a los tratamientos. Este debe ser uno de esos objetivos, como antes hablábamos, irrenunciable que tiene precisamente la comunidad internacional entre sus grandes objetivos y que tanto esfuerzo cuesta mantener.

Estos días, releendo otra vez los temas para preparar este asunto, he visto el gran esfuerzo que a lo largo de estos años ha hecho la comunidad internacional en muchos frentes, a pesar de lo cual nos encontramos muy lejos todavía de verdad, no solamente de alcanzar un tratamiento eficaz o una vacuna, sino de garantizar el tratamiento a todos. En este momento la Organización Mundial de la Salud y ONU-sida estiman aproximadamente en torno a los seis millones de tratamientos para alcanzar este objetivo. Con la iniciativa 3x5, en el mejor de los casos, estamos hablando de intentar llegar a los tres millones de tratamientos; suponiendo que se cumplan los objetivos de financiación, llegaríamos al 50 por ciento de los tratamientos, y este es uno de estos ejemplos que por eso le dije en la primera intervención que íbamos a hablar a lo largo de esa tarde. Es uno de esos ejemplos en donde la comunidad internacional tiene todavía el reto de convertir en coherente y en verdad esos grandes objetivos que se ha planteado. Fíjese el gran reto que tenemos todavía por delante solamente en este tema, y estamos hablando de ingentes cantidades de dinero. España, como usted sabe, a pesar de las críticas que se hacen al Gobierno anterior —están ustedes en su derecho—, se ha comprometido muy activamente en el fondo sobre el sida, al que ha aportado 50 millones de dólares, y hemos sido uno de los principales activos de este fondo, pero es evidente que el fondo tiene en este momento dos problemas: que no hemos alcanzado todavía la totalidad del fondo sólo para el año 2004 y el problema de la sostenibilidad. El problema no es haber alcanzado en este momento unos objetivos a corto plazo, sino que tenemos que seguir manteniéndolos, que hay que garantizar lo que se ha alcanzado y mantener los objetivos, no solamente los seis millones de tratamiento y las políticas de prevención. Por tanto, aquí tenemos un reto, que es mantener este tema.

Otra cuestión que en este momento la OMS y ONU-sida plantean en su informe como extraordinariamente positiva ha sido precisamente otra de las cosas con las que el Gobierno español anterior se comprometió muy activamente. Me estoy refiriendo, como sabe usted, a la iniciativa HPIC, que en este momento ha sido extraordinariamente bien valorada en su informe por ONU-

sida y por la OMS y que supone que los países con más alta tasa de endeudamiento han liberado unas cantidades importantes de deuda y que la han destinado, además, a políticas de educación y de sanidad básicamente. España es el séptimo contribuyente a esa iniciativa, hemos condonado deuda por más de 1.500 millones de dólares en esa iniciativa, lo que ha permitido, como usted bien sabe, en torno a un 40 por ciento de aumento de recursos en esos países destinados a educación y sanidad. ¿Qué quiero decir con esto? Que me parece que hay iniciativas que merece la pena continuar.

Usted nos anunció en presupuestos que había proyecto de hacerlo en ese sentido. Por tanto, parte de esa pregunta que estaba formulada la considero contestada, pero me gustaría que nos ampliara algo sobre este tema. Considero que debemos mantener nuestro esfuerzo en la iniciativa HPIC —hay países que forman parte de nuestras prioridades, como el caso de Honduras, en los que estaba pendiente una iniciativa similar— y, sobre todo, en el fondo destinado al sida. Creo que en este momento tenemos que hacer una aportación adicional a este fondo, tenemos que seguir creciendo, no digo ya en lo que se considera la parte equitativa, que serían necesarios aproximadamente otros 41 millones de dólares para que España estuviera en el equilibrio de lo que se considera la aportación equitativa, sino continuar con otras iniciativas que significan básicamente apoyar el proyecto 3x5, que me parece en este momento el reto más importante.

Es obvio que el tema del sida no solamente es, como algunas veces se simplifica, el problema de las vacunas o de los tratamientos. Es importantísimo avanzar en el proyecto de educación y de sanidad, y especialmente preventivo, y yo me felicito de haber escuchado estos días —y supongo que nos podrá decir algo de esto— que España se va a sumar a la iniciativa holandesa, aportando una cantidad de un millón y pico de dólares o de euros —no sé exactamente—, lo que significa hacer una política de prevención en el ámbito del VIH-sida, en el acceso universal a los preservativos, que me parece en este momento la única vía realmente importante o útil en la prevención del VIH-sida.

Quiero trasladar mi enorme preocupación por que esta sea una iniciativa a la que seamos capaces de dar continuidad y sostenibilidad, porque, si no —que era lo que le quería decir en mi intervención inicial de esta tarde—, muchas veces lanzamos grandes retos, vamos saltando de unos proyectos a otros, y las necesidades son tan extraordinarias en tantos frentes que podemos dejar a medias muchas de las cosas que hemos comenzado, y es obvio que el sida no se ha acabado, que no está en vías de solución y que, en el mejor de los casos, nos estamos acercando a tasas en torno al 50 por ciento del tratamiento, muy lejanas de las tasas de prevención que deberíamos tener. Por eso mi preocupación es que hagamos un esfuerzo por mantener este tema, y quería conocer cuál es la voluntad del Gobierno, en qué se va

a concretar esa voluntad y cómo vamos a poder mantener este esfuerzo.

La señora **PRESIDENTA**: Señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Pajín Iraola): Efectivamente, comparto con el señor Robles la importancia que tiene el acceso a la sanidad y a la educación en las políticas de cooperación, por eso anuncié que nuestro objetivo es alcanzar el 20 por ciento de nuestra ayuda oficial al desarrollo a temas relacionados con sectores sociales básicos, especialmente la educación y la sanidad. Soy una firme defensora de la necesaria vinculación entre la salud y la reducción de la pobreza. Creo que sólo aquellas poblaciones que disfruten de una buena salud podrán dedicarse de forma activa a otros ámbitos, como a la educación, a la generación de ingresos o a la participación política y, por tanto, una cosa va absolutamente ligada a la otra. Además, es evidente que la población con menor capacidad económica es más vulnerable ante las enfermedades, por lo cual es un poco la pescadilla que se muerde la cola. Invertir en los servicios sociales básicos es un compromiso del Gobierno, alcanzar el 20 por ciento en esta materia es un compromiso. Efectivamente, ha habido ya iniciativas con anteriores gobiernos que nosotros vamos a seguir apoyando, además de anunciar otro tipo de iniciativas novedosas al respecto. En primer lugar, el Gobierno ha seguido apoyando en 2004 todas las estrategias y programas ya iniciados y además ha puesto en marcha otros nuevos. Uno de los programas sobre el que le quería hablar es la prevención del sida en centros de educación secundaria del departamento de Izabala, en Guatemala. Este proyecto se inició el 15 de julio de 2004, tiene una duración prevista de 22 meses y cuenta con una financiación de la AECI que asciende a 17.038.069 euros. Con este proyecto lo que se pretende es acercarse a la realidad de la comunidad escolar de grado secundario en la problemática del sida y, por tanto, es un programa de prevención y de sensibilización en estas edades y en este país de América Latina. Además, tenemos otro programa de sensibilización sobre transmisión y prevención del sida en Angola en su fase cuarta; como sabe, es una iniciativa en el plano de la educación para la salud que, como usted mismo ha dicho, es un eje fundamental en el diseño de políticas de sensibilización y de prevención. Está previsto su inicio el 1 de diciembre de 2004, tiene una duración de 12 meses y cuenta con una financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional que asciende a 138.942 euros. Tenemos otro programa de mejora de los conocimientos, prácticas, comportamientos y actitudes de la población sobre el VIH/sida y las condiciones de vida de los enfermos de sida y de sus familias en Mozambique. Este proyecto se inició en septiembre de 2004, tiene una duración prevista de 12 meses y cuenta con una financiación de la Agencia

Española de Cooperación Internacional que asciende a 126.362 euros. También tenemos un programa de fortalecimiento de capacidades locales para el control de la incidencia de VIH y el impacto del sida en Mozambique; proyecto que se inició junto al anterior, porque es complementario, en octubre de 2004 y tiene una dotación por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional de 179.796 euros. En este sentido, me gustaría subrayar además el programa de prevención sobre la transmisión del sida y la atención a la población afectada en Senegal, Mozambique, Namibia y Angola, un programa integral destinado a la sensibilización sobre el tema pero sobre todo a la prevención. Esta acción tiene una duración prevista de tres años y cuenta con los siguientes elementos: por un lado, la prevención en la transmisión sexual y maternal e infantil, el diagnóstico del VIH y las actividades de *counseling* y sensibilización sobre las conductas de riesgo, atención a la población afectada y sensibilización a la población sobre la realidad y la magnitud del problema en este continente.

En lo que se refiere a la aportación a organismos internacionales, la Agencia Española de Cooperación Internacional va a colaborar con la Organización Panamericana de la Salud, la OPS, que usted conoce bien, para llegar a un plan de actuación conjunta que sería el undécimo y está en trámite de firma en este momento por parte de las tres instituciones, ya que sabe que este memorándum de entendimiento lo firman el Instituto de Salud Carlos III, la propia OPS y la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Además vamos a apoyar las siguientes actuaciones: el desarrollo de la Iniciativa 3x5, a la que usted mismo ha hecho referencia, para lograr el acceso universal a la atención médica y el fortalecimiento de la respuesta y la capacidad nacional mediante la oportuna cooperación técnica al Fondo global, que es uno de los retos a los que me referiré al terminar la respuesta a su pregunta. También hemos firmado un convenio entre la Agencia Española de Cooperación y Unicef para desarrollar un programa con una duración prevista de 3 años, cuyo objetivo específico es mejorar la vida de 247.506 personas de la región en Mauritania, de las cuales 130.000 son mujeres y 49.100 niños menores de cinco años. Lo que se pretende es reducir la incidencia de la pobreza en la zona, pasando del 56 por ciento actual a un 40 por ciento en 2006. Efectivamente, queremos seguir contribuyendo al Fondo mundial de lucha contra el sida, al que usted se ha referido. Yo misma tuve oportunidad de celebrar una reunión con el director ejecutivo del Fondo mundial de lucha contra el sida, la malaria y la tuberculosis el pasado 28 de octubre, en la que comprometí, además de los 50 millones de euros ya desembolsados por el Gobierno anterior, otros 50 millones que se entregarán entre 2005 y 2006. Quiero incidir en que hablamos de la necesidad no sólo de seguir donando fondos a este fondo mundial, sino de implicarnos de forma más activa en el diseño y en los programas con-

cretos que el fondo gestiona. Es una reflexión que me hizo el propio director y que yo acepté porque creo que España tiene que tener un papel más activo, en primer lugar, a través de técnicos españoles que aporten voluntad y su visión a este tipo de programas, pero también mediante la voluntad del Gobierno español de diseñar programas concretos que podemos vincular con la política de cooperación que España hace en otros países del mundo. Creo que este era el reto que faltaba y esto es lo que vamos a complementar.

Quiero acabar diciéndole que tenemos previsto para el 30 de diciembre, un día antes del Día Mundial contra el Sida, una jornada de coordinación con el Ministerio de Sanidad para sensibilizar precisamente sobre este problema, no sólo en nuestro país sino fundamentalmente en los países del Tercer Mundo, donde, sin lugar a dudas, esta enfermedad se cobra más muertes y destruye las posibilidades de futuro de miles de personas.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene un minuto, señor diputado.

El señor **ROBLES OROZCO**: Simplemente, quiero volverle a insistir en que tienen ustedes dos proyectos importantes que son en los que en estos momentos las organizaciones multilaterales cargan más sus esperanzas. Les he escuchado en múltiples ocasiones hablar de la necesidad de reforzar nuestra colaboración en lo multilateral. Tenemos dos proyectos importantes por delante que son el Fondo mundial y la cancelación en el proyecto HPIC, del que usted no ha mencionado nada, pero que es una de las cuestiones en las que más énfasis ponen en este momento ONU-sida y la OMS para que los países se impliquen. Insisto en que España ha sido el séptimo contribuyente a esta iniciativa con más de 1.520 millones de cancelación, que han supuesto un aumento importante de recursos en educación y sanidad. Creo que esa es una vía importante a consolidar. Por supuesto, estoy de acuerdo en que es bueno que se impliquen los técnicos españoles, pero lo que es mejor es que no se abandone la línea de financiación y que, por lo tanto, eso crezca —como usted ha dicho— y que efectivamente podamos hacerlo. Las cifras son lo suficientemente relevantes como para que podamos hacerlo. Más allá de que el presidente del Gobierno cometiera un pequeño lapsus en su intervención en Nueva York hablando de cinco millones de personas infectadas en el mundo —desgraciadamente, esa cifra se multiplica por ocho; no son cinco, sino 40 millones de personas las infectadas en el mundo y cinco los millones de personas que se prevé que se van a infectar a lo largo del próximo año—, lo importante es que se mantenga ese esfuerzo presupuestario y la capacidad de ser activos en una de las cuestiones que la comunidad internacional sigue teniendo como un reto esencial dentro de las cuestiones relacionadas con la lucha contra la pobreza y la marginación.

La señora **PRESIDENTA**: Señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Pajín Iraola): Efectivamente, comparto su análisis. Por eso —no sé si me ha oído porque en ese momento le sonaba el móvil—, lo primero que he dicho es que España se había comprometido ante el director del fondo mundial, a quien tuve oportunidad de ver la semana pasada, a realizar un nuevo reembolso de 50 millones en el año 2005 y en el año 2006. Quiero decirle además que para esta secretaría de Estado —y luego tendré oportunidad de explicarlo porque tengo una pregunta concreta sobre este tema— la salud reproductiva y la educación sexual van a constituir una de las líneas de actuación concretas del plan director, cosa que se va a agradecer porque hasta ahora la salud reproductiva no solamente no era una línea de actuación sino que en esta Comisión hemos tenido que cambiar a veces su propio nombre. De salud reproductiva y educación sexual hemos pasado a salud materno-infantil, como recordarán algunas diputadas, porque no era un nombre políticamente correcto, con lo cual imagínese a qué niveles llegábamos. En cualquier caso, coincido con su planteamiento, para nosotros es una prioridad. Me alegro mucho de que usted siguiera con tanto detalle el discurso del presidente, es una señal de que lo siguieron con ahínco. Es importante destacar, junto al lapsus que pudo tener, que de lo que estaba hablando y a lo que se refería el presidente era a los cinco millones más que se incorporan este año según las previsiones del propio PNUD y de la propia ONU-SIDA, es evidente que se refería a eso, pero creo que, junto al lapsus que puede tener cualquier persona en un momento determinado, me hubiera gustado que también se hubiera destacado que en el discurso de Naciones Unidas por parte del presidente del Gobierno el problema del sida tuvo un papel protagonista y fue uno de los temas a los que hizo referencia. Quizá en otras ocasiones no era así.

Usted me ha hablado también de la estrategia HPIC, no le he contestado antes simplemente porque se me ha olvidado, pero ya le dije que la estrategia de condonación de deuda es para este Gobierno una prioridad, que lo vamos a hacer de forma coordinada en la Comisión que tantas veces les he explicado entre Economía y Comercio, estamos avanzando en ello, y en los propios Presupuestos Generales del Estado hay estimados (eso siempre es una estimación, porque depende de organismos internacionales, no solamente del Gobierno español) más de 180 millones de euros para esta estrategia, lo cual implica el compromiso que tiene este Gobierno. Además este Gobierno quiere que esta estrategia sea estable, que podamos estudiarla país por país y que se dé cuenta a esta Comisión de Cooperación de los resultados que se van obteniendo, algo que echamos en falta en la anterior etapa, pero que creo que es muy oportuno que empecemos a hacerlo.

— **DEL SEÑOR ROBLES OROZCO (GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO), SOBRE EL PAPEL DE LA SECRETARÍA DE ESTADO COMO COMISIONADA DEL GOBIERNO PARA IRAK. (Número de expediente 181/000197.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto 4 del orden del día. Señor Robles, por el Grupo Popular, tiene la palabra.

El señor **ROBLES OROZCO**: Es una mera pregunta de información. El día 12 de junio la Secretaría de Estado de Cooperación fue designada como comisionada del Gobierno para la participación de España en la reconstrucción de Irak. Por tanto, se le transferían funciones que estaban residenciadas en otra secretaría de Estado, y de su tarea forma parte todo lo que es la presidencia de esta cuestión.

Hemos ido escuchando desde entonces una serie de noticias no solo respecto de la salida en su día de las tropas y de todo nuestro contingente de ayuda humanitaria vinculada al tema militar, sino también de las organizaciones sociales. Creo que ayer mismo venía una noticia en los medios de comunicación no sé si sobre la última u otra ONG que abandonaba también Irak, que dadas las circunstancias se retiraba del terreno. Nuestra OTC creo que también se ha cerrado, o está cerrada, esas son las noticias que en su momento aparecieron. En definitiva, si en este momento nuestra presencia allí es escasa, por decirlo suavemente, o ninguna, si hemos cerrado la OTC y si las ONG no están, me gustaría que si es posible me explicara la secretaria de Estado cuál es el papel que le queda en este momento como comisionada para la reconstrucción de Irak y cuáles son los contenidos de este nombramiento.

La señora **PRESIDENTA**: Señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Pajín Iraola): En primer lugar, señor Robles, efectivamente el Gobierno modificó el Real Decreto 462/2003, de creación del comisionado del Gobierno para la participación de España en la reconstrucción de Irak, haciendo recaer el ejercicio de las funciones del comisionado en la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional. Hasta la fecha esta tarea estaba adscrita a la Secretaría de Estado de Defensa. Es evidente que hay un cambio político de primera magnitud en este cambio orgánico, puesto que la política que ustedes llaman de ayuda humanitaria pero que yo siempre he querido separar, porque conviene, como los convenios internacionales dicen, separar las misiones militares de las humanitarias que deben hacer organismos internacionales neutrales, independientes y que, por tanto, garanticen su concesión, han pasado ahora desde esa visión única y exclusivamente

militar a la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, en una visión que tiene el nuevo Gobierno de que precisamente debe ser la cooperación internacional la que asegure la reconstrucción y el desarrollo. Esto me parece importante destacarlo porque es un cambio político de primera magnitud, de visiones distintas de lo que hay que hacer en Irak. Conocíamos cuál era la visión del Gobierno anterior sobre Irak, hemos visto las consecuencias, y el Gobierno actual tiene un compromiso con los ciudadanos de Irak y por eso lo adscribe a la Secretaría de Estado de Cooperación.

Las funciones que están sujetas a esta comisionada son las siguientes. Coordinar toda la participación de España en las tareas de reconstrucción, no sólo las que hacen las ONG, que le corresponden no sólo a la Secretaría de Estado de Cooperación, sino a las propias organizaciones no gubernamentales. Coordinar la interlocución de las autoridades internacionales que participan en la reconstrucción de Irak. Impulsar la participación de España en las tareas de reconstrucción. Informar a la comisión delegada del Gobierno para situaciones de crisis. Como sabe S.S., los compromisos adquiridos por nuestro país en la Conferencia de Nantes, a desembolsar hasta 2007, ascienden a 300 millones de euros, distribuidos de la siguiente manera. De 2003 a 2004, 160 millones de euros de ayuda no reembolsable. De 2005 a 2007, 140 millones de euros de ayuda reembolsable y no reembolsable. De los 160 millones, ya han sido desembolsados 122 millones de euros, es decir, el 76 por ciento. Su utilización ha sido la siguiente en las partidas más importantes: 16 millones de euros a la Agencia Española de Cooperación directamente en el terreno; 20 millones, aprobados en Consejo de Ministros en septiembre de 2004, contribución voluntaria y no reembolsable de España al Fondo internacional para la reconstrucción de Irak a través de la ventanilla gestionada por el Banco Mundial y consagrados por expreso deseo de las autoridades españolas en tres sectores: salud, desarrollo del sector privado, agua y saneamiento; 5 millones de euros para el fondo internacional de pymes iraquíes con cargo al FAD-donación y 17 millones de euros para la emisión de moneda iraquí. Me gustaría resaltar, además, la participación española en diversas acciones de capacitación y fortalecimiento institucional ya ejecutadas o actualmente en curso, tales como los seminarios de formación para periodistas iraquíes organizados por el PNUD, que se realizan actualmente en Amman con financiación española, así como los diversos cursos de formación realizados en la Escuela Euroárabe de Negocios de Granada, en cuya última edición (julio de 2004) participaron once personalidades relevantes procedentes de diversos ministerios iraquíes. Quiero señalar a S.S. algo que conocen y es que la inseguridad sigue asolando al país, lo que hace imposible la ejecución directa de proyectos, no en esta nueva etapa, sino también en la anterior. Quiero recordarle una vez más que había proyectos asignados a ONG españolas, las pocas que aceptaron el dinero del

Gobierno español por considerarlo beligerante, que tuvieron que salir del país sin acabar sus proyectos porque no podían gestionarlos. Hoy mismo la Organización Internacional Médicos sin Fronteras saca un comunicado en el que dice que se va de Irak. Pero quiero resaltar, más que el hecho de que se vaya, que es lo que usted ha hecho, por qué se va, que son las razones por las que hay un problema de desarrollo de los proyectos. Dice: A estas alturas ya resulta imposible para Médicos sin Fronteras garantizar la seguridad de su personal, ya sea internacional o iraquí. Esto lo dice Rafael Vila-San Juan, director general de Médicos sin Fronteras en España. Lamentamos mucho, añade, el que esta decisión implique no poder seguir asistiendo a la población civil iraquí. Lo que está diciendo esta organización no gubernamental es que la situación actual de Irak —todos conocemos las causas que no vamos a repetir— tiene una condición de inseguridad fundamental que impide que el desarrollo de proyectos por parte de organizaciones no gubernamentales puedan ejecutarse en el terreno. Como usted comprenderá, este tipo de proyectos no dependen sólo de esta Secretaría de Estado que, por supuesto, siempre velará —espero que usted esté de acuerdo conmigo— por la seguridad de todos sus cooperantes en el terreno, sino que dependen también de las decisiones de las organizaciones no gubernamentales. Y quiero decirle que tiene información equivocada. La oficina técnica de cooperación que se abrió en Irak en su día tuvo que desalojar el personal de forma inmediata, no bajo el mandado de esta secretaría de Estado, sino bajo el mandato anterior, precisamente por las condiciones de seguridad. Por tanto, el personal español que trabajaba en la Oficina Técnica de Cooperación ha tenido que volver a Madrid por las condiciones de inseguridad en que vivían. A pesar del papel que hemos hecho hasta ahora (le he expuesto lo que se ha hecho en los últimos meses de donaciones a distintos programas, lo que ha aprobado el Consejo de Ministros, los compromisos que se están cumpliendo, por tanto, un papel activo de esta comisionada en la reconstrucción de Irak), no puedo dejar de decir que el desarrollo de los proyectos de cooperación de las ONG dependerá siempre de la seguridad y de las condiciones para que eso se produzca. Pero eso no lo dice la secretaría de Estado de Cooperación, lo dice Naciones Unidas, que ha tenido que poner de manifiesto la dificultad para desarrollar proyectos de reconstrucción en las condiciones actuales de caos e inseguridad que vive el país y que, insisto, todos sabemos cuáles son sus causas.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Robles.

El señor **ROBLES OROZCO**: Señora secretaria de Estado, yo no le preguntaba por algo que seguimos todos los días por los medios de comunicación, las condiciones de seguridad es un tema que escuchamos a diario en los medios de comunicación, es un hecho; yo

le preguntaba por el contenido de su nombramiento, para saber realmente en qué está involucrada, cuáles son las tareas concretas. Lo que hemos podido comprobar ha sido el escaso contenido que tiene en este momento ese nombramiento dadas las circunstancias o dado lo que quiera usted decir; lo cierto es que en este momento el papel que usted juega o que en general juega el Gobierno en lo que es la reconstrucción, más allá de la aportación financiera que estaba comprometida desde hace mucho tiempo, evidentemente es bastante escaso.

En todo caso yo no quería reabrir este tema más que sobre el contenido de lo que en este momento está haciendo el Gobierno español, insisto, más allá de lo que es la aportación a los fondos de reconstrucción. Ni siquiera quiero abrir el debate sobre si los militares pueden hacer o no ayuda humanitaria, porque supongo que para usted todas esas opiniones serán tan respetables como las que ilustres socialistas han hecho precisamente sobre ese tema; nada más y nada menos que el responsable de la política exterior de la Unión Europea, el señor Solana, ha hecho una llamada de atención para que se reflexione sobre el papel que, desde el punto de vista humanitario, pueden jugar los ejércitos, ha hecho una llamada de atención y una petición, se ha dirigido incluso al mundo de las ONG. Supongo que siendo una persona que ha ocupado puestos muy relevantes en gobiernos socialistas, que tiene en este momento una responsabilidad muy importante en la Unión Europea y que marca cuál va a ser el papel de la Unión Europea, los demás tendrán el mismo respeto que creo que tiene para usted un compañero de partido, pero cada uno puede pensar cómo se puede hacer mejor la acción humanitaria. Yo no me manifiesto sobre este tema; no estábamos hablando de acciones militares sino de ayuda humanitaria.

No quiero reabrir este debate en este momento, la cuestión era saber qué estamos haciendo en Irak. Ya lo ha explicado. A mí me parece que el contenido, dadas las circunstancias, como usted ha dicho, es más bien escaso y por supuesto seguramente no es imputable a lo que usted quiere decir. En todo caso esta era la cuestión, saber exactamente cuál es en este momento el papel del comisionado.

La señora **PRESIDENTA**: Señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Pajín Iraola): Entiendo perfectamente que usted no quiera reabrir el debate de Irak; lo entiendo perfectamente porque creo que es un debate incómodo para ustedes, y lo respeto.

Quiero decirle que el señor Solana me produce respeto no solamente porque sea compañero de partido, me produce respeto por el papel que ocupa y por la representatividad que tiene en la Unión Europea, igual suce-

de con otros comisarios o ministros que no son de mi partido político y que me merecen el mismo respeto.

Lo único que le he dicho es que lo que ustedes llamaban ayuda humanitaria en Irak no tenía nada que ver con la ayuda humanitaria. Lo que ustedes enviaron a Irak fue un buque, eso sí, hospitalizado, para hacer actuaciones de retaguardia de la misión militar en Irak. Lo digo porque este debate es antiguo, usted no estaba en esta Cámara, pero lo debatimos el señor Trillo y yo en numerosas ocasiones, así como otros miembros del Parlamento. Lo escandaloso es que ese tipo de misiones de retaguardia se financiaban con fondos de la ayuda oficial al desarrollo; esto fue algo que se denunció en su momento en la sociedad civil, fue algo que denunció el Grupo Parlamentario Socialista y que denunciaron todos los agentes de la cooperación española. Pero le diré más. Yo tengo mi propia opinión sobre la necesidad de diferenciar claramente lo que es ayuda humanitaria y la misión de seguridad que tienen que hacer los ejércitos y las Fuerzas Armadas para garantizar que llegue la ayuda a su destinatario, la tengo; pero no es esta secretaria de Estado la que hace la doctrina internacional, es que hay tratados internacionales que hablan de la neutralidad, de la imparcialidad de la ayuda humanitaria, por tanto no es una opinión de la secretaria de Estado de Cooperación sino que es un tratado internacional. Es bienvenido ese debate que ha lanzado el señor Solana, todos tendremos ocasión de debatir y de opinar; creo que es oportuno porque el Gobierno anterior quiso camuflar bajo el nombre de ayuda humanitaria lo que era una intervención militar en Irak en una guerra que ustedes apoyaron y a la que ustedes enviaron tropas. Como usted ha dicho, afortunadamente las tropas españolas volvieron de Irak; afortunadamente para nuestro país y para la credibilidad de la política, porque ese fue un compromiso del presidente Rodríguez Zapatero.

Le he dicho que llevo nombrada comisionada desde el mes de junio, creo que no es mucho tiempo, pero le he hablado punto por punto de todas las iniciativas que desde ese momento se han llevado a cabo, de los fondos que ha aprobado el Consejo de Ministros y de las iniciativas que se han puesto en marcha en el Comisionado de Irak. ¿A usted le parece insuficiente? Es lógico, a la oposición siempre le parece insuficiente. Me parece bien que así le parezca, pero creo que en los pocos meses que han transcurrido desde que fui nombrada comisionada hasta ahora hay dos cuestiones fundamentales: primero, el cambio de concepto; implicarse con la ciudadanía iraquí desde el punto de vista social, desde el punto de vista de la reconstrucción de su país, desde el punto de vista del desarrollo y no desde otro punto de vista. En segundo lugar, el compromiso que tiene España de futuro con la población iraquí para la reconstrucción del país y que lo tiene que hacer a través de distintos organismos multilaterales y bilaterales, como va a ser. Quiero decirle además que hace unas semanas se ha celebrado una reunión de donantes

sobre Irak a la que la secretaria de Estado de Cooperación, ha enviado a un máximo dirigente de la Secretaría de Estado de Cooperación que es el director general de Cooperación con Asia y África, y ha ido personalmente a esa comisión para hacer un seguimiento de los temas y para exponer la posición del Gobierno español. Si a usted le parece este un papel poco activo, está en su derecho, por supuesto, pero demuestra cuál es el compromiso del Gobierno actual en esta materia.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Robles, le doy un minuto.

El señor **ROBLES OROZCO**: Me sobra. Simplemente quería recordarle a la secretaria de Estado que en este momento hay algunas acciones que se están desarrollando en otras zonas geográficas donde en la ayuda humanitaria hay una clara presencia militar. Estos días hemos visto portadas de los periódicos españoles donde se leían titulares como: Los marines españoles ponen pie en Haití. Es decir, en Haití en este momento hay ayuda, hay presencia y también hay militares. Por tanto, ese es un debate que cuando usted quiera podemos tener.

La señora **PRESIDENTA**: Señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Pajín Iraola): Señor Robles, usted acaba de abrir en este momento un debate en el que se confunden los términos y a mí me sorprende. No tenemos tiempo ahora, la señora presidenta ha sido muy generosa dando una réplica y me parece bien, pero en esta Comisión, por lo que veo, hace falta un debate bastante profundo sobre cuáles son las misiones y qué hacen. El contingente español en Haití va bajo un mandato de Naciones Unidas y no iban así las tropas españolas a Irak; iban con una alianza que nada tiene que ver con Naciones Unidas y, por tanto, no iban bajo la legalidad internacional. Esta me parece una diferencia absolutamente fundamental. Sigo avanzando. El papel de las Fuerzas Armadas en Haití tiene que ver con la formación de policía civil en Haití, tiene que ver con garantizar la seguridad y la estabilidad del país precisamente para que las organizaciones humanitarias puedan hacer su trabajo. Aquí está la diferencia. Pero le diré más, no es un problema de llamarle ayuda humanitaria o no, es un problema de qué misiones concretas hacen las tropas españolas en cada momento. Yo no voy a cuestionar aquí el papel de las tropas españolas, que me parece muy loable, yo lo que le digo es que ustedes camuflaron como ayuda humanitaria algo que no tenía nada que ver con la ayuda humanitaria y que además se atrevieron a financiarlo con fondos de ayuda oficial al desarrollo, lo que, insisto, provocó una reacción social de toda la ciudadanía —no de Leyre Pajín—, de las ONG, de los expertos y de los distintos agentes de la

cooperación española. Por tanto, creo que no deberíamos confundir lo que son las misiones de paz y de estabilización de la paz bajo Naciones Unidas, lo que son otro tipo de intervenciones fuera de la legalidad internacional y, lo que es más importante, las misiones que tienen que ver con ayuda humanitaria y que se financian con fondos de ayuda humanitaria, que no es el caso de Haití, con lo que se pretendió hacer en el pasado.

— **DE LA SEÑORA PUIG GASOL (GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA DEL CONGRESO), SOBRE LA POLÍTICA QUE ESTÁ LLEVANDO A CABO EL GOBIERNO EN MATERIA DE COOPERACIÓN CON ECUADOR. (Número de expediente 181/000251.)**

La señora **PRESIDENTA**: El portavoz del Grupo Socialista ha solicitado que el punto 8.º pase a ser el 5.º Si el portavoz del Partido Popular está de acuerdo, el punto 8.º pasaría a ser el 5.º Para formular la pregunta tiene la palabra la señora Puig Gasol.

El señor **MADINA MUÑOZ**: La señora Puig Gasol solicita a la señora presidenta que, si es posible, la Secretaría de Estado de Cooperación responda esta pregunta por escrito porque ha tenido que ausentarse.

La señora **PRESIDENTA**: Que la reconvierta, porque no se reconvierte de inmediato.

— **DE LA SEÑORA MONTÓN GIMÉNEZ (GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA DEL CONGRESO), SOBRE LA POLÍTICA QUE ESTÁ LLEVANDO A CABO EL GOBIERNO EN MATERIA DE SALUD REPRODUCTIVA. (Número de expediente 181/000242.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al siguiente punto del orden del día. Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Montón.

La señora **MONTÓN GIMÉNEZ**: Señora secretaria de Estado, señorías, Kofi Annan, en la V Conferencia sobre población de Asia y el Pacífico, celebrada en Bangkok, en diciembre de 2002, decía que no es posible alcanzar los objetivos desarrollados en la Cumbre del Milenio —particularmente la erradicación de la extrema pobreza y el hambre— si no se abordan de lleno las cuestiones de población y salud reproductiva. Esto significa intensificar los esfuerzos por promover los derechos de la mujer y efectuar mayores inversiones en educación y salud, inclusive, la salud reproductiva y la planificación de la familia. La salud reproductiva y la salud sexual y, en concreto, la planificación de la familia, posibilita que las personas y las parejas determinen su número de hijos y el espaciamiento entre ellos, lo que es un derecho humano reconocido y forma parte

del derecho general de la salud. Aproximadamente hay 201 millones de mujeres, especialmente en los países más pobres, que siguen viendo insatisfecha la necesidad de anticonceptivos eficaces. El concepto de necesidad insatisfecha hace referencia a las mujeres y parejas que no quieren tener otro alumbramiento en los dos años siguientes o nunca, pero no están utilizando un método anticonceptivo. La necesidad insatisfecha ha resultado del aumento de la demanda, de las limitaciones de la prestación de servicio, de la falta de apoyo por parte de las comunidades y cónyuges, de la información errónea, los costes financieros y las restricciones en el transporte. Satisfacer estas necesidades debe ser una prioridad que costaría unos 3.900 millones de dólares al año y con lo que evitarían 23 millones de alumbramientos no planificados, 22 millones de abortos inducidos, 142.000 defunciones relacionadas con el embarazo, inclusive, 53.000 a causa de abortos realizados en malas condiciones y 1,4 millones de defunciones de lactantes.

Se han conseguido importantes adelantos hacia la meta de la Conferencia internacional sobre la población y el desarrollo, logrando el acceso universal a los servicios de salud reproductiva antes de 2005. No obstante, en los últimos años ha ido declinando el apoyo de los donantes a los productos de salud reproductiva; con lo cual, ha empeorado la distancia entre necesidades y suministros. Las deficiencias en los servicios de salud reproductiva y salud sexual son causa de casi una quinta parte de la carga mundial de morbilidad y mortalidad prematura y de una tercera parte de las enfermedades y defunciones de las mujeres en edad de procrear.

En la conferencia de El Cairo, la comunidad internacional adoptó un nuevo concepto más amplio de salud reproductiva y derechos reproductivos, inclusive, la planificación de la familia y la salud sexual. En este último decenio, se han logrado adelantos en las políticas nacionales, regionales e internacionales, se ha promovido la salud reproductiva en políticas e instituciones, se ha reconocido la diversidad de situaciones demográficas en todo el mundo y los países han tratado de formular políticas y programas que respondan a las necesidades percibidas. No obstante, hoy es más pertinente que nunca un enfoque de las acciones centrado en el ser humano, basado en los derechos humanos, en el que el aspecto fundamental sea el bienestar de las personas. En momentos en que el mundo trata de alcanzar los ambiciosos objetivos de la Cumbre del Milenio, siguen teniendo una importancia central el compromiso político y la dedicación de suficientes recursos financieros y humanos a la aplicación del programa de acción de la Conferencia internacional sobre la población y el desarrollo. Las acciones para lograr una mejor salud maternoinfantil, la igualdad de género, el adelanto educacional, la reducción de la pobreza, la calidad del medio ambiente y las mejores alianzas en pro del desarrollo, dependen de movilizar la voluntad política y la financiación necesarias para plasmar el consenso de El Cairo.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista quisiera saber qué política está llevando a cabo el Gobierno en materia de salud reproductiva, ya que el acceso universal a los servicios de salud reproductiva, a la educación y a la participación social tienen importancia vital para la dignidad y la seguridad nacionales y son importantes condiciones del progreso para mitigar la pobreza.

La señora **PRESIDENTA**: Señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Pajín Iraola): Señora Montón, en primer lugar, quiero decirle que coincido plenamente con usted en la importancia que tiene la política de la salud reproductiva en el desarrollo de los pueblos y, fundamentalmente, el papel que tienen las políticas relacionadas con el género y la igualdad de oportunidades, que son, como siempre, las vulnerables entre las vulnerables en los rincones más pobres del planeta. Esta política activa de prevención y de salud reproductiva y educación sexual debe ser un activo —y ahora me referiré a ello— en los países en vías de desarrollo, pero, aprovecho para decirlo, también en nuestro propio país. Lo digo porque sé que S.S. se ha interesado por iniciativas al respecto; que en la pasada legislatura tuvimos oportunidad de debatir sobre la necesidad de que en este país la educación sexual sea una realidad en las escuelas, de que haya verdaderas campañas de prevención de las enfermedades de transmisión sexual, de evitar embarazos no deseados, que han tenido un repunte muy importante en los últimos años entre las adolescentes de nuestro país, y, sobre todo, del acceso a los medios anticonceptivos, que no siempre ha sido tan fácil en nuestro país. Efectivamente, en los países en vías de desarrollo esta es una política fundamental. La conferencia de El Cairo, de 1994, sobre población y desarrollo significó un punto fundamental en esta política, que hoy sigue estando vigente. Sigue estando vigente porque es absolutamente necesario seguir interrelacionando los temas de población y desarrollo sostenible, priorizando, como decía antes, la atención a la salud y a los derechos reproductivos y la importancia de los mismos para avanzar en la erradicación de la pobreza.

Como sabe S.S., nos encontramos en el meridiano del Programa de Acción, que terminará en 2015, y desde la perspectiva de la cooperación española, que se encuentra en pleno proceso de cambio, quiero señalar que en este sector vamos a dar un giro sustancial a la política española. Nuestra cooperación en el sentido de salud reproductiva tiene, a nuestro modo de ver, que avanzar significativamente hacia las recomendaciones que se marcaron hace diez años en El Cairo, y situar nuestros niveles de ayuda destinados al sector de la salud reproductiva en la media de nuestros socios europeos. La media de la Unión Europea en este momento es del 3 por ciento, el objetivo es llegar al 4 por ciento y en nuestro país está en el 1 por ciento.

Para este cambio cuantitativo consideramos fundamental un cambio cualitativo que le acompañe y para ello vamos a empezar a trabajar en nuevos sectores porque hasta ahora eran exclusivamente la atención materno infantil y la resolución y prevención de las enfermedades propias de esta población. En el nuevo Plan director de cooperación española para 2005-2008 va a haber un claro reconocimiento a la salud sexual reproductiva, con una estrategia clara y contundente sobre este tema. Además, a nivel internacional, nuestro país, en coordinación con nuestros socios europeos, considera necesario el apoyo directo a los gobiernos para una mejor integración de las cuestiones de poblaciones en la planificación nacional de los países receptores, así como el apoyo a las reformas para eliminar la discriminación contra las mujeres y la participación de la sociedad civil en las prácticas institucionales.

Nuestro país estuvo presente en la conferencia de alto nivel del mes de septiembre, en Bruselas, sobre la salud y los derechos reproductivos, reafirmando la necesidad de una mejor coordinación entre donantes, así como el tan necesario intercambio de experiencias. Además, quiero informarles de que nuestro país, y en su nombre presidente, junto a más de noventa primeros ministros o jefes de Estado, ha firmado una declaración de apoyo y respaldo a lo que se hizo hace diez años en El Cairo y que subrayaba la vinculación existente entre la erradicación de la pobreza, los derechos de la mujer y el acceso universal a servicios de salud reproductiva, como usted misma ponía de manifiesto.

Por último, diré que en el pasado Consejo informal de ministros de Desarrollo de hace diez días, en Europa, en Maastricht concretamente, España respondió al llamamiento de la Presidencia holandesa, que reclamaba, a instancias del Fondo de Población de Naciones Unidas, la urgente necesidad de un apoyo extraordinario de 75 millones de dólares para el fondo de materiales, que serían destinados a cubrir las graves carencias de preservativos, métodos anticonceptivos y otros recursos sanitarios. Aquí quiero destacar la media disponible que ponían de referencia: tres preservativos al año por hombre en África. Es nuestra obligación sumarnos a ese acceso. Nuestro país anunció en esa misma reunión, por boca de esta secretaria de Estado, una aportación extraordinaria de 2 millones de dólares a este fondo. Quiero subrayar la importancia que tiene esta cantidad, que, aunque modesta, creo que puede tener mucha eficacia. Según el Fondo de Naciones Unidas, por cada millón de dólares en materiales se contribuye decisivamente a aumentar la cifra de tres preservativos por hombre al año en África, evitar 360.000 embarazos no deseados, 150.000 abortos, 800 muertes maternas, 11.000 muertes de niños en el parto y 14.000 muertes de niños antes de los cinco años. Compartimos, por tanto, el análisis del protagonismo que tiene que tener la salud sexual y reproductiva en la cooperación internacional al desarrollo y su estrecha relación con la erradicación de la pobreza. Quiero subrayar el

papel decisivo que juegan las organizaciones no gubernamentales en este terreno y la necesidad de un partenariado entre el Gobierno y la sociedad civil.

— **DE LA SEÑORA TORRADO REY (GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA DEL CONGRESO), SOBRE EJES DE ACTUACIÓN DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AECI) PARA PALIAR LAS NECESIDADES DE LOS CAMPOS DE REFUGIADOS SAHARAUIS EN ARGELIA. (Número de expediente 181/000244.)**

La señora **PRESIDENTA**: Punto sexto del orden del día.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Torrado.

La señora **TORRADO REY**: Señora secretaria de Estado, cuando esta tarde nos hemos encontrado en el pasillo, usted nos ha mirado a los diputados y ha dicho que sabía quién estaba detrás de cada pregunta, porque conoce los temas que nos interesan y sabe que yo iba a hacerle la pregunta sobre el Sáhara, pero yo también sé que a usted le va a agradar contestar sobre este tema. Ya que estamos en una tarde de enamoramientos, parece ser (**Risas.**), la secretaria de Estado es una enamorada del Sáhara y no porque recientemente haya hecho como secretaria de Estado un viaje a los campamentos de Tinduf, de lo cual nos alegramos porque es la primera vez que se realiza un viaje de estas características, sino porque ya desde su posición como una entregada a esta causa viajó a los campamentos y estuvo con los saharauis en todos los momentos que necesitaron ayuda, colaborando activamente con las asociaciones, con las campañas que se producían en nuestra comunidad para el envío de alimentos o las campañas de las vacaciones en paz. Por ello conoce perfectamente en qué situación se encontraban antes, se encuentran ahora y cuál ha sido el proceso. Recuerdo que vivimos con gran ilusión aquella fecha mágica del 6 de diciembre de 1998 en la que pensábamos que se iba a celebrar el referéndum. Se llevaron muchísimas ayudas aquel año pensando que se podría terminar este gran drama humanitario. No fue así y nosotras, ya como diputadas en el Congreso, vimos que el conflicto se seguía alargando en el tiempo y que ese alargamiento influía en que había un agotamiento de todos los países, de todos los organismos que estaban enviando ayuda, cada vez llegaban menos recursos, y desde el PNUD se nos hacían llamamientos constantes porque la población infantil cada vez tenía unos mayores niveles de carencias en todos los aspectos. Usted estuvo a mi lado y sabe que debatimos varias iniciativas en la Comisión de Cooperación al Desarrollo en las que solicitábamos del Gobierno del Partido Popular un incremento de las ayudas humanitarias porque, lamentablemente, observábamos que aunque se hacía una prevención de dinero para el año, veíamos que se alargaba en el tiempo, que no llegaba y que

pasaban a veces años en los que no había llegado ni una sola peseta de ayuda humanitaria a los campamentos. Ninguna de nuestras iniciativas fue aceptada y creemos que era lamentable porque incluso en una proposición no de ley que se presentó en el Pleno sí que hubo un compromiso de aumentarla.

En fin, estamos ante un nuevo Gobierno que ha adquirido un compromiso político, un compromiso activo con el Sáhara y que no va a faltar esa voluntad política para resolver el problema que dura ya 30 años. A veces se ha malinterpretado esta nueva actitud, quizá por lo que supone de novedosa, pero nos parecen contundentes las declaraciones del ministro de Exteriores argelino, que ha expresado la plena coincidencia y el apoyo a las gestiones españolas sobre el Sáhara. Es una satisfacción para nosotros, pero los saharauis siguen estando en el desierto, siguen esperando esa resolución, siguen necesitando alimentos, medicinas, jaimas para resguardarse de un clima tan adverso. Solamente quisiera saber, señora secretaria de Estado, qué es lo que piensa hacer la AECI para solventar todas estas necesidades de los saharauis.

La señora **PRESIDENTA**: Señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Pajín Iraola): Señora Torrado, las palabras y el tono que utiliza en este tema demuestran su sensibilidad y su compromiso con esta causa desde hace mucho tiempo y usted, al igual que muchos parlamentarios del Congreso de los Diputados, hace un gran trabajo al seguir poniendo en la agenda del Parlamento los temas quizá a veces olvidados, pero, sobre todo, ayudando siempre a los más desfavorecidos.

Quiero empezar diciéndole que, efectivamente, coincido con usted en que la mejor ayuda humanitaria que podemos mandar a los campamentos de refugiados de Tinduf es una solución definitiva y justa para todas las partes sobre este conflicto. Usted lo sabe igual que yo y este es el compromiso precisamente que ha adquirido el Gobierno español. El Gobierno español ha dicho en numerosas ocasiones que la diplomacia pasiva practicada en los últimos años ha llevado a un mayor sufrimiento de la población saharauí en los campamentos de Tinduf y a una falta de estabilidad y de desarrollo en el futuro del Magreb. España, por tanto, se ha comprometido, y lo ha hecho desde el primer día que ha sido Gobierno, a tener un diálogo activo con todas las partes para buscar la solución definitiva y justa, como asimismo reconocía, efectivamente, el ministro de Exteriores argelino. Quiero decirle más: ese compromiso político tiene un elemento fundamental que garantiza de alguna manera, al menos, el intento de sacar la situación de este impasse. La posición del nuevo Gobierno español respecto a todas las partes hace posible que se pueda tener una buena interlocución y que seamos en este momento

también un gobierno que debe dialogar con todas las partes, pero, sobre todo, debe empujar a que se logre una solución justa y definitiva que acabe con tanto sufrimiento de la población saharauí. Quiero decirle que, efectivamente, este compromiso del Gobierno se demuestra con que sea la primera vez en todos los años que llevamos de joven democracia en que un gobierno haya enviado a Tinduf a dos altos cargos del Ministerio de Asuntos Exteriores —nunca nadie había viajado a Tinduf en delegación oficial a este nivel—; lo hizo el secretario de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica en dos ocasiones, y yo tuve el honor y el privilegio de volver una vez más, hace un mes —esta vez como secretaria de Estado de Cooperación Internacional—, a los campamentos. Esto implica el compromiso que tiene el Gobierno y, sobre todo, su capacidad de interlocución con todas las partes, también con los saharauis yendo a su propio territorio, allí donde viven.

Efectivamente había un preocupante descenso de la ayuda humanitaria y alimentaria en los últimos años por parte de organismos internacionales, pero, sobre todo, por parte del Gobierno español. Por tanto, era voluntad de esta secretaría de Estado ir aumentando las cantidades de ayuda humanitaria y de emergencia en un momento en el que las necesidades alimentarias y sanitarias de los campamentos que he tenido oportunidad de ver con mis propios ojos hace sólo un mes son absolutamente urgentes. Por eso quiero decirles que la Agencia Española de Cooperación Internacional recogió un presupuesto en el año 2003 de un millón 425.126 euros, lo que provocaba ya un descenso con respecto al año 2002, cuyo presupuesto era ya de 2.196.764 euros. Para cambiar esta tendencia el Gobierno actual ha ejecutado a 10 de septiembre del presente año 3.183.687 euros, lo que supone más que duplicar la ayuda humanitaria y de emergencia que se había destinado a los campamentos de refugiados de Tinduf. Quiero decirle además que es voluntad de esta secretaria de Estado destinar para el año 2005 al menos 5 millones de euros, lo que supondrá, como ve, un aumento absolutamente cuantitativo, casi duplicar una vez más la ayuda humanitaria a los campamentos de refugiados de Tinduf.

Como usted sabe, existen distintos programas destinados a los campamentos —un programa de ayuda alimentaria y de emergencia para paliar las graves carencias nutricionales de los más de 150.000 saharauis asentados en la zona— que se hacen en coordinación con el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas y la Oficina Europea de Ayuda Humanitaria (ECO). Para el programa de ayuda alimentaria, en el año 2003 se destinaron 900.000 euros, este año se van a destinar un millón 700.000 euros precisamente por la carencia, la urgencia y la necesidad que se tiene de paliar las crisis nutricionales que se tienen en este momento en los campamentos. Respecto a los proyectos de desarrollo ejecutados por las ONG en el marco de las convocatorias anuales de la AECI y de los gobiernos autonómicos y entidades locales, la convocatoria para las ONG del año 2003 dio unos

fondos de 419.400 euros y este año se ha destinado a esa convocatoria de ONG en total 1.391.820 euros. En resumen, en el año 2002 el monto total de la ayuda a la población saharauí ascendió a 8 millones de euros y sus mayores protagonistas fueron, como siempre, las comunidades autónomas, que dieron 5,6 millones de euros y los entes locales, que dieron 2,3 millones de euros.

La voluntad de esta secretaría de Estado es duplicar la ayuda humanitaria, sumarnos a ese esfuerzo de cientos de ayuntamientos de este país y de todas las comunidades autónomas que tienen presencia en el Sáhara, pero también es una responsabilidad de esta Secretaría de Estado de Cooperación celebrar una reunión concreta sobre la coordinación necesaria que hace falta en la Ayuda Oficial al Desarrollo que se destina a los campamentos de Tinduf. Este país es muy solidario con el pueblo saharauí, lo ha demostrado siempre, y eso hace que haya cientos de ayuntamientos implicados en proyectos en Tinduf y que 15 comunidades autónomas tengan distintos proyectos de cooperación al desarrollo en Tinduf. Esta explosión de solidaridad es absolutamente fundamental, pero tiene un reto: coordinarse para complementarse y no dispersar la ayuda y además ser capaces de garantizar su sostenibilidad en el tiempo. Nos decía el ministro de Cooperación que es una gran preocupación que lleguen a ejecutarse proyectos que se quedan sin financiación y que, por tanto, se ven truncados en el tiempo. Por tanto, es muy importante que seamos capaces de coordinarnos, de sentarnos a ver cómo podemos optimizar desde cada una de las administraciones una cooperación más estable en el tiempo que permita una mayor planificación a nuestras contrapartes saharauis y sobre todo una mayor garantía de estabilidad en la ayuda humanitaria y alimentaria en el Sahara en los próximos años. Vamos a celebrar esa reunión en la Comisión Interterritorial en la que están representadas las comunidades autónomas y los ayuntamientos y creo que ese será un buen momento para planificar una Ayuda Oficial al Desarrollo que no sólo aumente la cantidad, como he explicado, duplicándola respecto al año anterior, sino que también se vea el impacto y la coherencia de la ayuda a los saharauis.

— **DE LA SEÑORA MONTESERÍN RODRÍGUEZ (GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA DEL CONGRESO), SOBRE POLÍTICA DE COOPERACIÓN CULTURAL QUE SE ESTÁ IMPULSANDO DESDE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO. (Número de expediente 181/000245.)**

La señora **PRESIDENTA**: Punto séptimo del orden del día.

Por el Grupo Socialista tiene la palabra la señora Monteserín.

La señora **MONTESERÍN RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, señora secretaria de Estado. Sepa usted que en esta tarde de declaraciones de amor a mí me tiene totalmente conquistada. Admiro sus convicciones, la fuerza y la seguridad con que las defiende y además admiro su resistencia, pero no voy a abusar de ella y voy a intentar ser lo más breve posible. Es interés de mi grupo conocer de primera mano qué tipo de cooperación cultural está impulsando desde la Secretaría de Estado de Cooperación y lo es porque el Grupo Parlamentario Socialista cree que en materia de cooperación la cultura puede ser sin duda un factor de desarrollo de los pueblos, si se entiende o se enfoca como un instrumento al servicio del desarrollo del progreso. Sin embargo, en los últimos años creemos que la política de cooperación cultural se entendió más como exhibición y expansión de las expresiones culturales creadas por determinados sectores de nuestro país que no representaban la pluralidad del mismo en la creación y producción cultural en sus distintas y diversas manifestaciones. Era, por tanto, una exportación —podíamos decir— unidireccional de España hacia el mundo y no de otro tipo.

Para mi grupo es importante que la política de cooperación al desarrollo esté impregnada en su conjunto de actuaciones de coherencia y en ese sentido también en lo que tiene que ver con la cooperación cultural. Por eso consideramos que lo que se exporta en materia creativa debe representar la dimensión plural y producción cultural de todos los pueblos de España y de España en su diversidad y los múltiples formatos en los que la cultura surge y no solo en uno. Además, es importante, a la vez, trabajar en el concepto de desarrollo cultural de los pueblos susceptibles de desarrollo entendiendo la creación cultural como un instrumento susceptible de ser en sí mismo un factor del propio desarrollo endógeno de los pueblos que lo generan. Afortunadamente, la propia secretaría cuenta con instrumentos y capacidad para trabajar en esta doble dirección, instrumentos que hasta ahora podemos decir, por informaciones recibidas, que no solo no han trabajado en esa doble dirección, sino que no han gozado ni de la eficacia ni de la austeridad necesaria en el pasado. Esos instrumentos pueden ser un factor de trabajo, de coherencia, y sin duda, a pesar de la herencia recibida, usted tiene ahí un reto muy importante. Por eso, señora secretaria de Estado, le preguntamos cuáles son las líneas políticas que están impulsando en esta materia.

El señor **PRESIDENTE**: Señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL** (Pajín Iraola): La verdad es que en esta Comisión nunca dejo de tener emociones y espero que en el futuro me siga ocurriendo igual, puesto que, como saben ustedes, me siento muy vinculada a la misma.

Señora Monteserín, es conocida su trayectoria en materia cultural, su compromiso con el acceso a los derechos culturales y por tanto es muy importante que esta Comisión tenga un papel activo en la cooperación cultural. Estoy convencida de que SS.SS. tendrán un papel activo fundamental. En primer lugar, quiero decir que para esta secretaria de Estado la cooperación cultural tiene una dimensión fundamental no sólo porque la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas escriba a la Agencia Española de Cooperación Internacional, sino porque en esta cooperación cultural tenemos dos objetivos fundamentales, como usted misma señalaba. Primero, el enriquecimiento mutuo, el mestizaje y el aprendizaje de todas las culturas, lo que sin duda nos hará ser una sociedad más tolerante, más justa y más solidaria, pero además porque la propia cooperación cultural tiene en sí misma una herramienta de desarrollo económico y social fundamental que debemos aprovechar. Quiero subrayar que en mi opinión —coincido con usted— ha habido una desestructuración de las relaciones culturales en el exterior, sobre todo de la cooperación cultural internacional, en los últimos años. Esta herencia, nuestra voluntad de profundizar en la cooperación cultural, como herramienta imprescindible en las relaciones internacionales actuales, nos obliga a hacer un gran esfuerzo y a actuar en una política enérgica y transparente en este campo.

En este proceso de definición, hemos previsto cuatro grandes líneas estratégicas para una política de cooperación cultural internacional, con un carácter integral de los nuevos objetivos de las relaciones internacionales y de cooperación. El primero de ellos es mantener y potenciar la proyección y acción cultural en el exterior llevando al exterior la producción cultural que se hace en nuestro país a todos sus niveles, la que se hace en las comunidades autónomas, la que se hace en los ayuntamientos, que usted bien conoce, y la que sea espejo en definitiva de la pluralidad de nuestro país. Además, dentro de este primer objetivo es necesario reforzar la acción cultural en nuestras embajadas, facilitando la gestión cultural de los consejeros y consejeras, de los agregados culturales, mediante el incremento de los recursos económicos y de las ofertas de producciones culturales españolas que circulen por diferentes países. Es además importante constituir nuestras propias representaciones culturales y centros culturales como una red de cooperación cultural. Hay que canalizar las expresividades en sus diferentes formas y lenguajes de las instituciones y organizaciones culturales de España estableciendo una relación y una coordinación con las comunidades autónomas, los municipios, el tercer sector cultural, que es un agente fundamental, y el sector privado es indispensable para conseguir una mayor internacionalización de nuestras acciones culturales. A ello habría que añadirle el hecho de que hay que establecer una coordinación permanente con el Ministerio de Cultura, con el Ministerio de Educación, con el Instituto Cervantes, con la Sociedad Estatal para la Acción

Cultural Exterior, con la Sociedad Estatal de Exposiciones Internacionales y con la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. Es muy importante conseguir una óptima complementariedad entre todas estas instituciones dedicadas a la cultura en el exterior para mejorar la imagen de la cultura de España en el exterior, pero también para buscar un mayor impacto en las políticas culturales. Además, es necesario incorporar el principio de transparencia —esto es absolutamente fundamental— en los sistemas de selección de representantes artísticos, sobre todo en eventos internacionales, mediante comisiones especializadas de asesoramiento de las programaciones para que tengan todas las garantías de neutralidad y de objetividad. El segundo objetivo es el fomento de la cooperación cultural, como decía al principio, para que sea vehículo de intercambio y reconocimiento mutuo entre los países y sus culturas.

Acciones compartidas por medio de flujos culturales en ambas direcciones, como usted misma decía, porque entendemos la cooperación cultural como una relación equitativa e igualitaria en sus formas expresivas para un fin, que es el enriquecimiento mutuo. Creo que se deben acabar las supremacías de unos países sobre otros y los talentos a veces incluso arrogantes. La dimensión cultural es un elemento imprescindible para desarrollar una política de cooperación internacional. La cooperación cultural internacional es además un campo de acción entre todos los agentes sociales, esto debe quedar absolutamente patente, y entendemos que debe ser un instrumento conjunto de intercambios.

El tercer objetivo que pretendemos es impulsar con un mayor rigor e incremento de medios las potencialidades de la acción cultural, como la cooperación al desarrollo, la lucha contra la pobreza y la exclusión social. Las potencialidades de las actividades culturales como agentes de desarrollo tienen que aprovecharse en su doble función de generadoras de bienestar y de valor simbólico de referencia. Finalmente, una política de relaciones internacionales, por medio de los convenios bilaterales en materia cultural, educativa y científica, debe ser protagonista, pero acentuando una mayor presencia e impulso en las instancias multilaterales al servicio de la cultura, la educación y la ciencia. Lo que es necesario es establecer una política común y coordinada a partir de los diferentes agentes y estructuras de los que disponemos en este momento.

El cuarto y último objetivo consiste en realizar una política común, que se ha de caracterizar por los

siguientes principios: como decía al comienzo y me parece importante subrayar, la coordinación como herramienta para conseguir una política de cooperación cultural común del Gobierno en el exterior; además, una concurrencia y complementariedad, puesto que cuantos más agentes actúan más rica es la vida cultural y ello aporta mayor visibilidad para nuestra cultura en los contextos internacionales. Tiene que ser asimismo plural, como usted misma decía, y permitir que seamos capaces de enriquecer a otras sociedades con la propia riqueza que tenemos en nuestro país, y tiene que tener además un instrumento fundamental en la integración de otros niveles de la Administración, principalmente de la sociedad civil, que ha de percibir en el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación una herramienta de su presencia en los escenarios internacionales. Esta va a ser quizás la política más novedosa que esta secretaría de Estado va a poner en marcha en los próximos años, porque creo que es uno de los retos más importantes que tenemos, precisamente por esa desestructuración que ha habido hasta el momento, pero también porque creemos que el acceso a la cultura es un elemento de desarrollo humano. Lo decía Naciones Unidas en su último informe, en el que por primera vez evaluaba el acceso a la diversidad cultural como un derecho de desarrollo humano y que por tanto pone de manifiesto la importancia que tiene la cooperación cultural en las políticas de cooperación internacional.

La señora **PRESIDENTA**: Antes de levantar la sesión, me van a permitir que le agradezca especialmente su asistencia en esta larga tarde de otoño. Ha sido un debate interesante, ágil e incluso con cierto sentido del humor, lo que agradezco a la señora secretaria de Estado y a todas SS.SS. Volveremos a tenerla aquí el día 24; nos presentará el PACI antes de pasar al Consejo de Ministros.

La secretaria de Estado ha sacado un tema que es el de la ayuda humanitaria. Les ha lanzado un guante. Yo sólo tengo que decirles que lo recojan, por favor, ese debate es importante.

Quiero también agradecer a los servicios de la Cámara su colaboración en esta larga tarde.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y treinta y cinco minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

